

Abercrombie, Thomas A: *Pathways of Memory and Power: Ethnography and History Among an Andean People*, The University of Wisconsin Press, Madison (Wisconsin, EE.UU.), 1998, 632 págs.

Tras las etnografías de Tristan Platt, Nathan Wachtel, Roger Rasnake y Gilles Rivière, que han hecho avanzar considerablemente la antropología del altiplano boliviano en las últimas décadas, nos llega ahora este importante trabajo de Thomas Abercrombie sobre la comunidad aimara de Santa Bárbara de Culta (o K'ulta, como dicen sus miembros), compuesta de la localidad del mismo nombre y los muchos caseríos que tiene a su alrededor. En el mapa político de Bolivia, corresponde a uno de los cantones en que se divide la provincia de Abaroa, en el departamento de Oruro. Abercrombie residió allí en 1979, 1980 y 1982, cuando el cantón tenía una población de unas 4000 personas. El estudio etnográfico que hizo sobre la organización social y política y las ceremonias religiosas lo complementó con una investigación de la historia del lugar desde el siglo XVI hasta el XVIII, consultando para ello documentos de la administración española guardados en los archivos bolivianos y en el General de la Nación Argentina. En 1986, el trabajo realizado le permitió leer una tesis doctoral de antropología en la Universidad de Chicago, titulada *The Politics of Sacrifice: An Aymara Cosmology in Action*, que es a su vez la base del libro que aquí se reseña. Desde esa fecha, ha regresado a K'ulta en varias ocasiones y continuado su investigación histórica, trabajando en el Archivo de Indias y otros archivos españoles, así como de nuevo en los bolivianos, hasta cubrir en su totalidad los 450 años que separan la conquista española del territorio del momento presente. *Pathways of Memory and Power* incorpora estos nuevos datos a la discusión anterior¹ y ofrece como principal novedad temática una larga reflexión sobre los medios de producción y transformación de la memoria colectiva en una formación política como la de esta comunidad aimara.

1 Lamentablemente, por un error editorial, las referencias en la bibliografía a los documentos guardados en el AGI están mezclados con los consultados en el Archivo General de la Nación Argentina.

En su tesis doctoral, Abercrombie mostró el modo que los integrantes de K'ulta tenían de preservar o cambiar un orden institucional y simbólico que, aun nutrido de componentes de origen occidental, les era suyo propio y no por ello se parecía mucho al que debía de existir en el territorio antes de la conquista española. Era un orden que daba sentido a una existencia marcada por la posición hegemónica en sus vidas del capitalismo internacional y el Estado boliviano y que, al mismo tiempo, permitía un acomodo creativo y original a esa hegemonía. El medio clave de reproducción o transformación era el sacrificio regular y colectivo a los dioses en una multitud de contextos ceremoniales bien definidos, especialmente los de las seis fiestas religiosas más importantes del año: Corpus Christi (en junio), Nuestra Señora de Guadalupe (el 8 de septiembre), la Exaltación de la Cruz (el 14 de septiembre), San Andrés (el 30 de noviembre) y Santa Bárbara (el 4 de diciembre). Los sacrificios eran de llamas y, simbólicamente, de hombres. Las divinidades destinatarias eran no sólo los santos y símbolos católicos del mismo nombre (pero con significado indígena), Jesucristo y la Virgen María (igualmente con significado indígena), sino también los antepasados, el cóndor, las montañas y un largo etcétera que daba cuenta de una vida dedicada al pastoreo y al intercambio de productos con las poblaciones agrícolas y urbanas de otras regiones de Bolivia.

El cosmos se dividía para ellos en dos partes, una situada por encima de la otra, no sólo físicamente sino también en valor simbólico: la parte o mitad de arriba (*alax-pacha*), donde moraban los santos, Jesucristo (identificado con el sol) y María (relacionada con la luna); y la mitad de abajo o terrenal (*manxa-pacha*), a la que pertenecían las montañas y el cóndor, el lugar de reposo de los antepasados y los guardianes invisibles de las llamas, las alpacas y el resto del ganado.

El mundo social también se dividía en dos partes, que evocaban a su manera las dos mitades de la división más general del universo. La relación de importancia que se daba entre *alax-pacha* y *manxa-pacha* era equivalente a la que se establecía entre la comunidad de K'ulta y el orden exterior a ella: lo propio tenía prioridad sobre lo extraño. Dentro de la propia comunidad, sus miembros también distinguían entre una mitad de "arriba" y otra de "abajo". Cada una englobaba a dos o más *ayllus*, que eran corporaciones endógamas de parientes, propietarias de tierras, divididas a su vez cada una en varios linajes patrilineales, también propietarios de tierras, que eran exógamos. Esta existencia en K'ulta de grupos de descendencia unilineal venía a contradecir lo que era entonces un lugar común en los estudios

andinos, por efecto de la publicación del libro *Andean Kinship and Marriage* (Ralph Bolton y Enrique Mayer, eds., 1977), según el cual, no había nada en los Andes centrales que se pareciera a la *gens* clásica; los grupos de parentesco se formaban bilateralmente, teniendo en cuenta los parientes consanguíneos de ambos padres, o eran acaso el resultado de un régimen de descendencia paralela de los dos sexos.

La mitad “de arriba” en el seno de la comunidad había sido antiguamente la de los gobernantes. En el presente, sin embargo, la pertenencia a una u otra mitad no servía como criterio de discriminación social y política. Lo que contaba para ello era la forma de participación en la intensa vida ceremonial de K’ulta, especialmente en la segunda mitad del año. La participación venía determinada por el grado alcanzado en un *cursus honorum* preestablecido, que comenzaba con el matrimonio y el primer pago de impuestos al Estado y terminaba varios años o décadas después, según fueran los recursos humanos y materiales con que contara el postulante. La organización de los sacrificios ofrecidos a los dioses en las fiestas (abiertas en principio a todos los varones casados) era la vía para acceder a otros oficios religiosos que redundaran en una *auctoritas* aún mayor, así como la base sobre la que legitimar cualquier aspiración a los cargos del cabildo del cantón, el principal de los cuales era el de “jilaqata mayor”. Tanto los oficios religiosos como los cargos políticos tenían una duración anual. Los sacrificios eran más o menos costosos según fuera el grado alcanzado con ellos. Siempre era necesaria la ayuda de parientes y deudos, tanto más fácil de conseguir cuanto mayor fuera su número y/o cuanto mayores fueran las obligaciones contraídas con el interesado por sus parientes no consanguíneos, principalmente por yernos y cuñados como precio del matrimonio con sus hijas y hermanas, respectivamente. También eran precisos alimentos y bebida con los que corresponder a esta ayuda recibida (aparte de las llamas del sacrificio), y con que agasajar a los demás participantes en la fiesta (miembros de otros linajes y de otros *ayllus*) y agradecer también a los dioses invocados. A todos ellos (parientes, invitados y dioses) se les devolvía de esa manera prestaciones hechas con anterioridad, o ellos mismos incurrieran entonces en una deuda que debían cancelar en el futuro. La contraída por los dioses era la de continuar asegurando el orden del universo que los culteños entendían y en el que sus acciones, rituales o no rituales, tenían sentido. El sacrificio, y muy especialmente la bebida, sellaba y renovaba así las relaciones de reciprocidad entre los comuneros, y entre ellos y los dioses; y era un acto de afirma-

ción del lugar de la comunidad en el cosmos, así como un recordatorio de su vinculación con el pasado.

Para Abercrombie, este orden político, ritual y cosmológico, al no ser precristiano pero tampoco plenamente occidental, contradecía las expectativas de las grandes formulaciones de la antropología de entonces sobre las comunidades nativas de los Andes y, por extensión, de otras partes de la América indígena: la del funcionalismo (según la cual, las comunidades eran mundos cerrados y autosuficientes) y la teoría materialista del llamado “sistema de economía-mundo”, para la cual las comunidades eran puntos de la periferia del orden capitalista internacional, explotadas por éste como lo había sido la clase proletaria en el capitalismo nacional clásico. Desde ambos puntos de vista, todo lo que hubiera en ellas que no fuera occidental sería, o bien expresión de una larga resistencia clandestina al imperialismo de Occidente, o bien restos poco relevantes de la derrota ante este proceso. No se contemplaba la posibilidad de que tanto lo mundial como lo local fueran fenómenos contradictorios a la vez que sistemáticos, ni que las relaciones entre uno y otro ámbito fueran de simbiosis a la vez que de conflicto.

De acuerdo con sus investigaciones etnohistóricas, el orden sintético de K’ulta tenía su origen en las transformaciones políticas, económicas y religiosas que había iniciado el gobierno del virrey Francisco de Toledo (1569-1581): transformaciones que disolvieron los cacicazgos aimaras del Altiplano en una multitud de repartimientos, reducciones y doctrinas. La comunidad de K’ulta procedía del cacicazgo asanaque, en el margen oriental del lago Poopó, y había terminado de configurarse en sus principales rasgos contemporáneos a finales del siglo XVIII. Lejos de ser un producto exclusivo de la obra “civilizadora” española, fue ante todo obra de los propios culteños, quienes no dejaron de buscar, generación tras generación, según fueran las circunstancias del virreinato, un sistema político propio, así como el modo más adecuado de dar sentido a sus vivencias concretas, pasadas y presentes, en un universo que ya no era el que habían conocido sus antepasados, ni sus dioses.

En *Pathways of Memory and Power*, Abercrombie insiste sobre esta conclusión de sus investigaciones, que no puede dejar de disgustar a los indigenistas que hablan de 500 años de resistencia, ni a los neoliberales, que no se cansan de pronosticar la victoria completa de la economía de mercado y el modo de vida occidental en el mundo entero. Pero de la K’ulta que él ha conocido llama ahora especialmente la atención sobre sus varias formas de recordar el pasado, que es naturalmente un pasado que

responde a las necesidades del presente, como ocurre entre nosotros. Las formas obvias son la mitología y las ideas cosmológicas; y las no tan obvias, pero tan efectivas o más que las primeras (al ser más recurrentes por la acción ritual de que forman parte) son los diversos ofrecimientos de bebida en los sacrificios, así como las peregrinaciones a lo largo y ancho de un paisaje que está lleno de lugares significativos mitológica y cosmológicamente.

Los ritos que estructuran tales medios de expresión de la memoria social son los mismos que permiten reproducir o transformar el orden político de la comunidad y el modo de relacionarse ésta con el mundo exterior. La estructuración consiste en dar al contenido de las expresiones una sucesión ordenada, como la de las estaciones a lo largo de un camino o sendero (*thaki* en aimara, *path* o *pathway* en inglés; de ahí el título del libro). La peregrinación regular a Santa Bárbara de Cultra los días de fiesta desde cualquiera de los caseríos circundantes (peregrinación que ha dejado marcadas sobre el terreno líneas comparables a las famosas de Nazca) es desde luego entendida como un camino así; pero también lo es la narración mitológica, la carrera político-religiosa de un jefe de familia hacia un alto cargo en el cabildo del cantón, y hasta la serie de ofrecimientos de bebida a los dioses en un sacrificio, en la cual las invocaciones se ordenan en relación directamente proporcional con la proximidad, espacial y cronológica, de quien hace el ofrecimiento.

Aunque tales medios de expresión de la memoria social no son cualitativamente distintos de los empleados por otros pueblos que no han conocido lo que nosotros entendemos por historia escrita, sí lo son, y mucho —argumenta también el autor— con respecto a ésta, que concibe como uno de los elementos más distintivos de la cultura occidental que llegó por la fuerza a los Andes en el siglo XVI. Abercrombie dedica buena parte del libro a mostrar las implicaciones de esta diferencia para lo que sabemos del pasado de K'ulta a través de los textos dejados por los españoles y por la administración virreinal y después republicana, cuyo estudio continuó después de leer su tesis en 1986. Es un ejercicio de comparación que presenta como el necesario correlato metodológico de la síntesis ontológica que observara en la misma K'ulta, en su orden institucional y simbólico: una síntesis propia de una situación de “frontera”, de “intercultural”.

Menciona así el imperio inca, la España del Renacimiento, la conquista de Pizarro y sus hombres, las posteriores coyunturas históricas que desde el siglo XVI hasta la actualidad se significaron por su poder de trans-

formación de los antiguos cacicazgos aimaras del Altiplano en nuevas formaciones políticas, hasta desembocar en el orden presente: como el movimiento *Taki Onqoy* en los años 1560, las reformas del virrey Toledo a partir de 1570, las campañas de extirpación de idolatría en el siglo XVII, las rebeliones de finales del siglo XVIII, las sucesivas iniciativas del gobierno de Bolivia contra la propiedad común de la tierra y las reacciones que éstas suscitaron entre la población indígena. Finalmente, la reforma agraria en la revolución de 1952 y los cambios de las últimas décadas: la creciente atomización del cantón, la difusión en él del protestantismo, los desastres ecológicos de los años ochenta y noventa, la emigración a las ciudades, el impacto del declive de la producción minera en el país y el paralelo ascenso de la de pasta de coca.

Son todos ellos temas tratados por otros investigadores y, por eso, lo que Abercrombie escribe en esta parte del libro es, potencialmente, la más controvertida de todas. Sobre el imperio inca, por ejemplo, acepta sin más la teoría de G. Conrad y A. Demarest (*Religion and Empire*, 1984) sobre el motor de la expansión del imperio (la necesidad que tenía cada emperador de fundar su propio linaje) (pág. 141). De la España de Carlos V dice que fue “una monarquía centralizada y absolutista”, aun reconociendo el poder que tenían la nobleza y las villas y ciudades (pág. 133). Sobre el movimiento del *Taki Onqoy*, prefiere caracterizarlo como “una lucha sobre la memoria” que no estuvo relacionada con la resistencia inca en Vilcabamba (pág. 219).

Sobre las rebeliones de fines del siglo XVIII, niega que tuvieran un carácter milenarista o algo parecido (pág. 292 y ss.); dice que fueron, por el contrario, actos revolucionarios (en el sentido lineal de la palabra), que supusieron el definitivo derrocamiento del régimen de cacicazgo del siglo XVI en favor del alternativo que había empezado a configurarse con las reformas del virrey Toledo y ha pervivido hasta el presente. Aduce como dato más significativo en apoyo de esta interpretación que los rebeldes, surgidos de las reducciones, combatieron por igual a los españoles que a los caciques tradicionales, y por el contrario respetaron a los párrocos de las comunidades. Sin embargo, las rebeliones fueron vencidas, y parece al menos paradójico proponer que el orden de los rebeldes, que ya existía desde el siglo XVI, resultó no obstante vencedor. Es además extraño el ancho marco temporal contemplado para la definitiva sustitución de un régimen por otro, nada menos que doscientos años, que parece contradecir la opinión que Abercrombie da de todo el devenir histórico en el Altiplano

desde la Conquista: un proceso complejo y conflictivo, vivido día a día, según fueran las circunstancias y los contendientes. Tampoco considera los datos que apoyan una caracterización alternativa de las rebeliones, o al menos de alguna de ellas, como “movimiento nativista y mesiánico”, según ha expuesto recientemente N. A. Robins (*El mesianismo y la semiótica indígena en el Alto Perú: la gran rebelión de 1780-1781*, 1998).

En todo caso, la relevancia para Abercrombie de la tradición historiográfica a través de la cual conocemos esos y los demás hechos analizados, es la de cotejarla con la memoria social de K'ulta, con su “etnohistoria”, en lo que debiera ser el auténtico significado de esta palabra. El resultado fue que una y otra han tenido, y tienen, muy poco en común. Este divorcio se debe, según él, principalmente a la incapacidad de la cultura occidental, hasta hace poco, por saber valorar formas diferentes de registrar y recrear el pasado. El ejemplo más notorio que pone es el de la ceguera de los autores españoles de los siglos XVI y XVII, salvo excepciones como Polo de Ondegardo o Cristóbal de Molina de Cuzco, ante el significado de las expresiones artísticas nativas o de lo que ellos llamaron “borracheras”. Pero incluso Polo o Molina de Cuzco no buscaban un conocimiento desapasionado de la cultura indígena; antes al contrario, los dos representaban el poder de los colonizadores y sus estudios no tenían más objetivo que hacer más efectivo ese poder.

Abercrombie procede entonces a hacer una crítica muy severa de los fundamentos epistemológicos de las fuentes escritas convencionales, especialmente de las crónicas, las relaciones y las obras de historia propiamente dichas. Es mucho más indulgente con respecto a los documentos administrativos y judiciales, los que se guardan en los archivos. A modo de contrapeso, ofrece también algo parecido en el frente etnográfico: una descripción detallada de los medios y circunstancias de su propio trabajo en K'ulta. Él llegó allí procedente de un país, como los EE. UU., de donde emanaba buena parte de la presión “civilizadora” más reciente. Estaba becado con unos ingresos que superaban con creces los de una familia media del lugar, y su intención era hacer algo que los culteños no podían entender que fuera trabajo productivo. Nos cuenta que sus actividades pronto consistieron en mucho más que observar lo que la gente hacía y hablar con ella, ya que no le quedó otro remedio. Intervino así profundamente en la vida comunitaria, trabajando de albañil y comerciante y ejerciendo de médico, de sepulturero y de juez electoral. De vez en cuando le hacían preguntas sobre su propia cultura y lo que había aprendido de la

ajena. A pesar de todo ello, alguien llegó a acusarle de ser un *kharikhari*, con ocasión de la muerte repentina de un hombre cuyo linaje tenía un contencioso con el de los anfitriones del autor. El *kharikhari*, llamado en Perú *ñak'aq* o *pistaco*, es el que se dedica a extraer la sangre y la grasa de los nativos de los Andes para ofrecerlo en sacrificio a sus propios dioses: así es como vive y se enriquece, a costa de la energía vital del hombre andino. Es el equivalente en España al sacamantecas. Generalmente se le identifica con un forastero opulento, cuyo nivel de vida no puede explicarse de otra manera. Ante una muerte extraña, es la peor acusación que le pueden hacer a uno que visita los Andes, pues puede acarrear el homicidio inmediato.

Afortunadamente para él y para todos, Abercrombie pudo superar ésa y otras crisis, de menor envergadura pero asimismo trascendentales. Al contarlas ahora, y no en 1986, y proceder a la crítica de la memoria histórica de K'ulta no escrita por culteños, quiere mostrar al lector todas las cartas de un juego que es mucho más que académico. Por lo que se refiere a la información etnográfica, esta actitud está en línea con lo que tal vez haya sido la principal contribución del posmodernismo a la antropología: la toma de conciencia del investigador sobre los determinantes y las implicaciones, tanto sociales como políticas, de su trabajo; y hacerlas después públicas.

Pero, en el frente historiográfico, el acercamiento crítico a las fuentes es muy antiguo; y por eso el planteamiento de Abercrombie puede llamar menos la atención del lector y no tener el mismo impacto heurístico. En el ámbito de la historiografía universal, es conocido el precedente de la crítica de la escuela francesa de los Anales a la historiografía positivista, y antes de eso, la de la escuela filológica alemana (Niebuhr, Schwegler, Mommsen) a las fuentes sobre la Antigüedad. En el campo de los estudios andinistas, el problema epistemológico que presentan los escritos españoles de los siglos XVI y XVII para el conocimiento de la historia y la cultura indígenas ya fue suficientemente diagnosticado por William Robertson a finales del siglo XVIII, y ha sido tratado después por muchos otros estudiosos, como William Prescott, Marcos Jiménez de la Espada, Philip Means o Rubén Vargas Ugarte, por nombrar sólo algunos, y no de los más recientes. Es un problema que no tiene una solución definitiva, y la que proponga el investigador tiene que ser juzgada por su relevancia para su tesis general. En el caso de *Pathways of Memory and Power*, creo que la valoración hecha de esos textos es adecuada en la medida que el autor muestra que no eran libres del contexto que las produjo, que era el de una violencia sistemática contra las poblaciones objeto de estudio; pero insisto

en que esta contribución es sólo una más entre muchas otras que ya hay en la bibliografía.

Más discutible es que lleve su análisis de ese contexto hasta una condena general de estas fuentes, salvo los documentos administrativos, porque dice que sus autores escribieron para el poder colonial y fueron ciegos a las manifestaciones de la memoria social indígena. Pienso que la difusión de la escritura en la España del siglo XVI no había alcanzado tal grado como para pensar que ya no tenía importancia en ella la oralidad en la transmisión de la información, ni expresiones de la memoria social comparables a las de los cacicazgos aimaras, como romerías, procesiones o la iconografía de cuadros, estatuas y relieves en las iglesias. Abercrombie admite la importancia de la oralidad, pero no considera la de los demás medios mnemotécnicos no escritos, que pueden explicar por qué autores como Polo y Molina de Cuzco describieron las fiestas de la capital de los incas e identificaron sus lugares de peregrinación. Es verdad que sus obras, y las de otros autores, no han registrado tanto de la cultura nativa como el antropólogo contemporáneo desearía, pero no se puede negar que la información es considerable; y lo es porque se da igualmente la regla inversa de la familiaridad: la de que uno tiende a fijarse en aquello que le llama la atención, y puede llamarle menos la atención lo familiar que lo extraño, aunque no acierte a explicarlo y menos a compartirlo. Buena parte de la información en las crónicas y demás textos sobre la economía política inca, sobre la organización social en Cuzco, sobre las *akllawasi* o los quipus, pongo por caso, tiene este origen. El problema real aquí sigue siendo que carecemos de medios adecuados para establecer la fiabilidad de la información, como sería la versión indígena que estuviera libre de la influencia de la Conquista; pero no por eso hay por qué rechazar esa información, sin detenerse en pormenores. En el caso de la descripción adecuada de la cosmología nativa y el sentido de sus ritos, es cierto que el prejuicio religioso-político de los españoles militaba poderosamente contra ella; aun así, uno puede encontrar en sus escritos datos muy valiosos, como los encontró Abercrombie en las obras de Polo y Molina de Cuzco.

La sobrevaloración de los documentos administrativos a expensas de las demás fuentes —un tópico en la bibliografía de los últimos cuarenta años— no me parece tampoco justificada, por el mismo motivo; si no es por el interés en todos estos años por hacer estudios locales, para los que el segundo tipo de fuentes puede faltar. Los documentos administrativos pertenecen al mismo contexto general (la conquista y la colonización) que las

crónicas y demás obras de historia; y fueron, además, todos ellos, oficiales, lo que no se puede decir de muchas de las otras fuentes. Todas ellas son, por principio, útiles; cada texto requiere un tratamiento por separado, según su relevancia para el problema que interese.

Pero la larga discusión en el libro sobre los medios de producción de la memoria histórica, la no culteña y la culteña, no parece que redunde en la seguridad del autor sobre la validez de su descripción del orden político y simbólico de K'ulta; antes al contrario, habida cuenta de la incertidumbre que expresa al principio y de nuevo al final de la obra: seguramente, por considerar que esa descripción no puede escapar tampoco a los determinantes de su presente, incluidos los políticos. Sin embargo, él mismo sabe que ha sido siempre así, aunque no siempre se haya reconocido. No veo por ello razón alguna para la inseguridad, salvo la de ser consciente de que la investigación tiene que aportar algo más que brillantes consideraciones sobre epistemología y procedimiento; y de que toda obra de ensayo es una obra de autor, y las conclusiones en la ciencia son siempre provisionales. Lo que importa es que se defina bien la problemática a que se quiere hacer frente, incluida la metodológica, y se planteen argumentos razonados después de haberse sopesado suficientemente los datos relevantes. *Pathways of Memory and Power* cumple de sobra con estos requisitos sobre la historia y cultura de una comunidad aimara, y por eso recomiendo encarecidamente su lectura desde aquí—JUAN J. R. VILLARÍAS ROBLES.

Actas del XI Congreso Internacional de AHILA (Liverpool, 17-22 de Septiembre de 1996). John R. Fisher, editor. Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) e Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Liverpool, Liverpool, 1998, 4 vols.

La dimensión de estas *Actas* refleja claramente la importancia alcanzada por los Congresos trienales organizados por la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos. En este caso, y rompiendo con la línea de los diez Congresos anteriores, el tema no fue único y por eso resulta relevante la lista de los 19 simposios, en los que se incluyen 138 ponencias en total y, por supuesto, sus contenidos. Las dimensiones obligan a una larga información, detallando los participantes y sus temas.

El **Volumen I** se inicia con la conferencia plenaria de D. A. Brading, titulada “Patria y nación en el Imperio español”, centrada en la importancia que tuvieron las Indias para apoyar la idea de España como centro de una monarquía Universal, en la cual también tuvo cabida el patriotismo criollo. A través de autores como Solórzano Pereira, Palafox, Torquemada, Salinas y Córdova, Miguel Sánchez, Feijoo, Campomanes e incluso Rousseau. Con su dominio del tema, Brading va siguiendo el concepto de patria y su amplio y diverso contenido hasta la época de la Independencia en el mundo hispánico de la época colonial.

A continuación se incluyen cuatro simposios dedicados a: *1: Ideas y modelos políticos de la época de los Austria en América; 2: Historia de las Ideas, la Cultura y los intelectuales en América Latina (siglos XIX y XX); 3: Amazonía: ordenación del territorio y relaciones inter-étnicas (s. XVI-XX) y 4: Estructuras y mecanismos de poder en la Historia del Ecuador.*

En el SIMPOSIO 1, con introducción de H. Pietschmann, se pretende “presentar y analizar las principales ideas políticas que influyeron la política colonial de la Corona y presentar una contribución a la reconstrucción de los modelos de sociedad que inspiraron las autoridades gubernativas al formular su política hacia América”. Dentro de él participaron Tamar Herzog (“La política espacial y su aplicación: las ‘Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias’ y las tácticas de conquista (siglos XVI-XVII)”) y Magdalena Chocano (“Poder y trascendencia: la construcción de la muerte como nexo político en la Nueva España del siglo XVII”).

El SIMPOSIO 2, muy extenso, presentado por Hugo Cancino Troncoso y Carmen de Sierra, trata de “generar ... un espacio permanente de discusión y de investigación sobre los intelectuales, la historia de las ideas y la producción cultural en América Latina”. Las ponencias se agrupan en dos ejes temáticos: historia de las ideas, la cultura y los intelectuales y, en segundo lugar, marcos institucionales y publicaciones. En este simposio se incluyen trabajos de O. Carlos Stoetzer (“La evolución de la Filosofía en Iberoamérica: una visión general a vuelo de pájaro”); Mónica Raisa Schpun (“Urbanização e relações de gênero: a cultura física de homens e mulheres em Sao Paulo nos anos vinte”); C. de Sierra (“Definiciones de los sectores intelectuales y universitarios uruguayos frente a la ‘Guerra Fría’ y la ‘Tercera Posición’: las polémicas de las décadas 1950-1960”); Eugenia Scarzanella (“La nación femenina: el papel público de las mujeres en la sociedad argentina, 1910-1940”); H. Cancino Troncoso (“El discurso ide-

ológico y el proyecto del movimiento de reforma universitaria de Córdoba, Argentina, 1918”); Lucia Maria Paschoal Guimaraens (“A oposiçao panfletária: a face oculta do liberalismo radical de Octávio Mangabeira”); Nanci Leonzo (“A Geometria do exilio”); Célia Freire A. Fonseca (“Luiz Freire (1896-1963) e a ciência no Brasil; da Escola de Engenharia ao CNPq (1951) e a fundação do Instituto de Física e Matemática (1952)”); Vanda Arantes do Vale (“A pintura brasileira do século XIX – Museu Mariano Procópio”); Juan José Sánchez Baena (“La religión y el control de la instrucción pública en Cuba. El caso de la revista *La Idea*”); Iara Lis Franco Schiavinatto Carvalho Souza (“O Instituto Histórico Geográfico Brasileiro: entre a natureza e a história”) y Teodoro Hampe Martínez (“Trayectoria y balance en la historiografía peruana: 90 años de la Academia Nacional de la Historia (1905-1995)”).

El SIMPOSIO 3 aparece dirigido por Pilar García Jordán y Chiara Vangelista, especialistas sobre la Amazonía brasileña y andina. Ellas tienen interés en “analizar y debatir algunas de las características presentes en los procesos desarrollados en la Amazonía...” y agrupan cinco ponencias: la propia Pilar García J. (“Estado boliviano, misiones católicas e indígenas amazónicas. Una reflexión sobre los reglamentos misioneros y la secularización en la prefectura de Guarayos (1871-1939)”); Núria Sala i Vila (“El sur andino y su proyección amazónica: imaginario y colonización (1800-1929)”); Ascensión Martínez Riaza (“La diplomacia española en el conflicto Perú-Ecuador (1887-1910)”); Chiara Vangelista (“Os Bororo do Rio São Lourenço: análise territorial e estacional numa guerra de fronteira étnica (1817-1886)”) y Camilla Cattarulla (“Misioneros/pioneros en Matto Grosso. Los salesianos entre los Bororo: identidad étnica e integración social”).

Ecuador —y en concreto sus estructuras y mecanismos de poder— fue el tema del SIMPOSIO 4, uno de los más concurridos, coordinado por Manuel Lucena Salmoral. En él se incluyen mayoritariamente temas de microhistoria y de relaciones entre la oligarquía quiteña y el funcionariado, publicándose las siguientes ponencias: Roswith Hartmann (“El papel de los mitimaes en el proceso de quechuización. El caso del Ecuador y la problemática de las fuentes”); Manuel Casado Arboniés (“La primera contaduría ecuatoriana: la caja real de Quito en el siglo XVI”); Jacques Poloni-Simard (“Los cabildos de indios en el corregimiento de Cuenca: de su control por los caciques a la afirmación de su autonomía”); Pilar Ponce Leiva (“Linajes y familias en el cabildo de Quito, siglo XVII: pervivencias y discontinuidades”); Angel Sanz Tapia (“Provisión y beneficio de cargos

políticos en la Audiencia de Quito (1682-1698”); Tamar Herzog (“La configuración histórica del espacio: caminos y correos en la Audiencia de Quito (siglos XVII y XVIII)”); Christian Büschges (“Honor y orden social en el distrito de la Audiencia de Quito (siglo XVIII)”); María Eugenia Chaves (“El honor de una esclava guayaquileña: a propósito de la esclavitud y las estrategias discursivas de libertad en el siglo XVIII”); Luis J. Ramos Gómez (“Los más ricos de Quito en 1740. El préstamo de 50.000 pesos solicitado por el virrey Eslava”); F. Morelli (“Las reformas en Quito. La redistribución del poder y la consolidación de la jurisdicción municipal (1765-1809)”); Agueda Rivera Garrido (“Coyuntura comercial en la Audiencia de Quito, 1768-1803”); Manuel Lucena Salmoral (“Oro para el anticristo: los propietarios de minas de Quito a fines de la colonia”); Emmanuelle-Rébecca Sinardet (“Liberalismo y reformas educativas: la escuela como mecanismo de consolidación del poder liberal (1895-1925)”); y Ferenc Fischer (“¿La ‘Guantánamo’ del Océano Pacífico? La rivalidad de los EE. UU., Alemania, Japón y Chile por la adquisición de las Islas Galápagos antes de la I Guerra Mundial”).

Dentro del **Volumen II** se incluyen los siguientes cuatro simposios, de numeración correlativa, sobre: 5: *La economía marítima de América latina (siglos XVI-XIX)*; 6: *A construção do povo brasileiro no século XIX através da História e da Literatura*; 7: *Los Cabildos indianos: institución, poder y crisis* y 8: *Las Raíces históricas de la Cuba contemporánea*.

La introducción del SIMPOSIO 5, escrita por John Everaert y Carlos Martínez Shaw, muestra la importancia de la sección de la Historia económica dedicada específicamente a la economía marítima, en sus actividades productivas y comerciales, con lo cual conecta además con la historia social, de las instituciones, e incluso cultural. Con esa amplia temática, se publican 16 ponencias: Michel Morineau (“Carrera y carreira: un estado de la cuestión”); M.^a del Carmen Mena García (“Precios agrarios y fletes marítimos en la carrera de las Indias a comienzos del siglo XVI”); Enriqueta Vila Vilar (“Algo más sobre el fraude en la carrera de Indias: práctica conocida, práctica consentida”); José M.^a Oliva Melgar (“La negociación del ‘nuevo asiento’ de la avería (circa 1643-1667)”); Ana Isabel Martínez Ortega (“Rancherías pesqueras en Yucatán a fines del siglo XVIII”); Carlos Martínez Shaw (“Francisco de Saavedra y la real compañía marítima”); Marina Alfonso Mola (“El reformismo borbónico y la flota colonial ¿Éxito o fracaso?”); María Mestre Prat de Pádua y David Matamoros Aparicio (“Construcción naval y costes en la real compañía de La Habana”); Manuel

Díaz Ordoñez (“La burguesía barcelonesa, el asiento de jarcia y el comercio con América”); Antonio Gutiérrez Escudero (“Tráfico naval y reformismo borbónico en Santo Domingo”); Carmen Parrón Salas (“El nacionalismo emergente y el comercio. La expulsión de extranjeros de América (Perú, 1745-1778”); Hernán A. Silva (“Formalidades y pseudolegalidades en el establecimiento del tráfico neutral con y a través del Brasil”); Marcela V. Tejerina (“Comerciantes portugueses en el Río de la Plata en épocas de conflicto (1777-1808)”); Guillermo Andrés Oyarzábal (“Entre marginalidad y protagonismo: una aproximación a la vida de las tripulaciones españolas en el Río de la Plata (1762)”); Adriana Rodríguez (“De la marginalidad a la modernización: los espacios portuarios de Ultramar en Argentina a fines del s. XIX”) y Ana M.^a Cignetti (“Los galeses en la Patagonia. Estudio de caso de una colonización atípica”).

El SIMPOSIO 6, introducido por Marianne L. Wiesebron, se dedica a la evolución del Brasil decimonónico a través de la historia y la literatura. Incluye los trabajos de: Eugénio dos Santos (“A monarquia portuguesa face aos índios do Brasil; do humanismo da época do Camoens as exigências do governo ilustrado. O problema da civilização dos índios americanos”); Regina Zilberman (“História literária romântica e o nacionalismo enquanto cânone”); Ruud Ploegmakers (“Augusto dos Anjos”) y Sandra Jatahy Pesavento (“A identidade do povo: cidadanía e exclusão social no sul do Brasil (século XIX)”).

A continuación aparece un SIMPOSIO —el 7— dedicado a uno de los temas más llamativos de la Historia institucional, con implicaciones sociales, políticas y económicas, como son los Cabildos indios. Manuela Cristina García Bernal, en su introducción, comienza afirmando que “nadie ignora la especial trascendencia que la institución del Cabildo tuvo en el proceso colonizador de las Indias” e incluso en los tiempos del proceso independentista. A continuación aparecen las ponencias de M.^a Carmen Borrego Plá (“El Cabildo de Santa Marta en el quinientos: dominio y supervivencia”); Julián B. Ruiz Rivera (“Cartagena de Indias: municipio, puerto y provincia (1600-1650)”); Victoria González Muñoz (“El Cabildo de Mérida y la alhóndiga: sus implicaciones institucionales”); M.C. García Bernal (“El Cabildo de Mérida y el abastecimiento de la alhóndiga en el siglo XVII”); Hilda R. Zapico (“Cabildo y ceremonias de la realeza en el Buenos Aires del siglo XVII”); Laura Cristina del Valle (“Conflictos de autoridades en el Buenos Aires del siglo XVIII”); Adolfo Luís González Rodríguez (“Las fiestas religiosas en la Córdoba del siglo XVII (1643-

1671)”) y M.^a Magdalena Guerrero Cano (“La administración del mundo rural en el Santo Domingo de mediados del siglo XIX: la creación de alcaldes pedáneos”).

A los orígenes históricos de la Cuba contemporánea se dedica el SIMPOSIO 8, coordinado por Josef Opatrný, en el que el grupo de trabajo de la AHILA sobre la Historia de Cuba eligió profundizar en el período colonial del XVIII y en el XIX, en aspectos diversos, añadiéndose algunos trabajos sobre este siglo, anteriores al castrismo. Así, se publican ponencias de: Celia María Parceró Torre (“Ilustración y reformas borbónicas en Cuba: el gobierno de Juan de Prado”); M.^a Isabel González del Campo (“Pleitos de hidalguía desde Cuba en el siglo XVIII”); Antoni Kapcia (“1953 – fecha clave entre las generaciones rebeldes en Cuba”); Juan Bosco Amores Carredano (“Francisco Arango y Parreño: la transición hacia la modernidad en Cuba”); Josef Opatrný (“La historia de Cuba en la argumentación nacional. Lecciones orales de Pedro Santacilla”); Brígida Pastor (“Historia del feminismo en la Cuba del siglo XIX: Gertrudis Gómez de Avellaneda, periodista ‘avant la lettre’”); Lucía Provencio Garrigós (La instrucción primaria en Santiago de Cuba a mediados del siglo XIX: un avance estadístico”); M.^a Teresa Cortés Zavala (“Algunos aspectos de la identidad nacional puertorriqueña en la obra de Salvador Brau”); Dorothea Melcher (“Pensamiento político y solidaridad internacional en Cuba, 1924-1926. El grupo minorista y los exiliados venezolanos”) y Allan J. Kuethe (“Temas de continuidad: el situado en la historia cubana”).

El **Volumen III** incluye cinco simposios sobre temas muy distintos entre sí, como son: 9: *Imperialismo de libre comercio: revisión de un concepto analítico*; 10: *Contribución de la Ciencia y Cultura prehispánica y criolla al desarrollo de la minería y metalurgia iberoamericanas*; 11: *El proceso de desvinculación de los bienes eclesiásticos y comunales en América (s. XVIII-XIX)*; 12: *Nacionalismo y populismo en América Latina* y 13: *A questao da identidade nas regioes platina e andina: uma visao comparada*.

El SIMPOSIO 9, coordinado por Walther L. Bernecker y Thomas Fischer, se dedica al concepto de ‘imperialismo de libre comercio’, creado en 1953 por J. Gallagher y R. Robinson, y que se vincula a la “expansión política y comercial inglesa en el siglo XIX”, en busca de nuevos mercados para su industria. Más tarde, a mediados de los 70, la categoría de ‘dependencia’ se estableció como nuevo paradigma, centrándose en América Latina. Dentro de él están los trabajos del propio W.L. Bernecker (“Haití en

el siglo XIX: límites de aplicabilidad del concepto ‘imperialismo de libre comercio’); Petra M. Weber (“Los impedimentos y las condiciones favorables al imperialismo de libre comercio: Perú, 1824-1879”); Frank Ibold (“Una introspección en las relaciones económicas de la Argentina en la época del imperialismo —¿dominación unilateral o aprovechamiento informal de dependencias recíprocas?”); T. Fischer (“Entre control informal e intervención abierta: el arbitraje internacional de reclamaciones extranjeras contra Colombia, 1890-1914”) y Almudena Delgado Larios (“La intervención europea en México en la prensa española (1861-1862”).

Bajo la coordinación de Manuel Castillo Martos, el SIMPOSIO 10 se centra en el estudio de la aportación de la Ciencia y la Cultura al desarrollo minero iberoamericano, al considerar que en éste último “convergen elementos y aspectos científicos, técnicos y humanísticos”. En esta línea temática múltiple, incluye las ponencias de Purificación Gato Castaño (“Los indios Chiriguano y el Colegio de Propaganda Fide de Tarija, 1753-1810”); Octavio Puche Riart (“La explotación de las esmeraldas de Muzo (Nueva Granada) en sus primeros tiempos”); M.^a I. Aragón Sánchez y M. Castillo M.: (“Datos inéditos del trabajo en las minas de Cajatambo en el siglo XVI”); Margaret Bolton (“Alcalá y Amurrio: los antecedentes químicos y alquímicos del trabajo de un azoguero del siglo 17 o siglo 18 (sic)”) y Mervyn F. Lang (“La tecnología minera hispanoamericana a través de los sistemas de laboreo y fundición en Huancavelica”).

Las diversas modalidades —locales, regionales y nacionales— del proceso desamortizador en la historia del siglo XIX, en conexión con la obra política llevada a cabo desde el Estado, “en función de unos fines económicos determinados y mediante operaciones desamortizadoras distintas”, constituyen el tema del SIMPOSIO 11, coordinado por Alberto de la Hera, Rosa M.^a Martínez de Codes y Hans-Jürgen Prien. El último abre la publicación de este grupo de ponentes, con su trabajo “La secularización de bienes eclesiásticos como problema de la historia de la iglesia en Europa”), siguiéndole Ronald Escobedo Mansilla (“El regalismo y las rentas eclesiásticas: una aproximación a la política desamortizadora”), Elisa Luque Alcaide (“Debate sobre las cofradías en el México Borbónico: el primer asalto de la desamortización regalista”), Ana de Zavalla Beascochea (“Expolio de bienes de la iglesia en México: la actitud de la jerarquía”), Abelardo Levaggi (“Ideología de la desamortización argentina del siglo XIX”), R.M.^a Martínez de Codes (“El proceso desamortizador en la historiografía española ¿un modelo a seguir?”), Gisela von Wobeser (“La ‘con-

solidación de vales reales' y su repercusión económica en la sociedad novohispana"), Carlos Herrero ("La reforma educativa de 1833 y la desvinculación de bienes eclesiásticos"), Teresa Cañedo-Argüelles ("La desvinculación de bienes en las comunidades indígenas del sur andino (siglos XVI-XVIII)"), Jean Piel ("Las leyes de desamortización y su importancia en el proceso neo-latifundista republicano en el Perú de 1824 a 1924"), Carmen Martínez Martín ("La redefinición de los derechos de propiedad en los treinta pueblos Guaraníes: un primer ensayo (1767-1801)"), Edda O. Samudio A. ("El ocaso de las tierras comunales indígenas en la Mérida andina") y Franck Schenk ("La práctica de la desamortización de las tierras comunales en México (1856-1900): los trabajos de los peritos locales").

El SIMPOSIO 12, sobre las tendencias nacionalistas y populistas, coordinado por Diana Quattrocchi-Woisson, trata de profundizar en estas "dos corrientes políticas insoslayables cuando se estudia la historia de América Latina, considerando que, a través del 'nacionalismo' y del 'populismo', se perfilan fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales que ayudan a entender la especificidad de esta región". Incluye las siguientes ponencias: D. Quattrocchi-W. ("Del nacionalismo al populismo. Itinerarios historiográficos"), Sandra Jatahy Pesavento ("Visões literárias do urbano: a sedução de Paris e a identidade nacional (França-Brasil)"), Angela de Castro Gomes ("O populismo e a ciências sociais no Brasil: notas sobre a trajetória de um conceito"), Paulo G. Fagundes Vizentini ("Nacionalismo nas relações internacionais: a política externa de Vargas para a América Latina e a Argentina de Perón"), Noémi Girbal-Blacha ("Mitos y realidades del nacionalismo económico peronista (1946-1955)"), Donna J. Guy ("Rupturas y continuidades en el papel de la mujer, la infancia y la familia durante la década peronista"), Marie-Noëlle Sarget ("Militarismo, nacionalismo y anti-imperialismo en Chile (1924-1958)"), Gyula Horváth ("El populismo y el nacionalismo en América Latina y Europa Oriental"), Karen Saunders ("El APRA: un simulacro de la nación peruana") y Ferran Gallego ("La invención de una tradición revolucionaria: memoria y realidad en la formación del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia, 1935-1952").

Centrándose en el concepto de región como ámbito en el que se relaciona el espacio con una realidad objetiva y una historia, el estudio comparativo de la identidad en las regiones platina (sur de Brasil, parte de Uruguay y de Argentina comprendida entre los ríos Salado, Negro y JacuÍ) y andina, es el tema del SIMPOSIO 13, coordinado por Ieda Gutfreind y en

el que aparecen dos ponencias, de la propia I Gutfreind (igual título que el Simposio) y Heloisa Jochims Reichel (“A questao da identidade no regio platina”).

Por último, el **Volumen IV** recoge los siguientes simposios: 14: *Interacciones entre élites nacionales y locales*; 15: *Nuevas tendencias historiográficas y metodológicas en la historia latinoamericana de los siglos XIX y XX*; 16: *La frontera en el lejano Norte mexicano*; 17: *Mentalidad religiosa, credo e iglesia en la sociedad colonial y nacional de América Latina*; 18: *Los espacios públicos en América Latina: la invención de la política moderna (siglo XIX)* y 19: *Industrialización en México, 1830-1940*.

El SIMPOSIO 14, sobre el tema de las élites, aparece bajo la doble coordinación de Hans-Joachim König y Marianne Wiesebron y se inserta “en el contexto más amplio de la problemática referida a las condiciones y particularidades bajo las cuales se ha desarrollado la formación/construcción de la nación en América Latina”. Dentro de él aparecen: Hilda Zapico (“La élite capitular porteña y los conflictos de precedencias (siglo XVII)”); Clarisa Beatriz Borgani (“Elites y poder municipal en el Buenos Aires de la segunda mitad del XVII”); Miriam Adriana Cinquegrani (“Elite y poder: reflexiones acerca de los comportamientos de la élite capitular porteña a fines del siglo XVIII y principios del XIX”); Monique Alaperrine Bouyer (“Esbozo de una historia del Colegio San Francisco de Borja de Cuzco”); David Cahill (“‘El movimiento Inca nacional’ del virreinato peruano en el siglo XVIII: una indagación de los fundamentos del concepto”) y Françoise Martínez (“Un proyecto educativo local contra un proyecto educativo nacional: el caso de Potosí en 1886”).

La historiografía y metodología referida a la historia de América Latina en los dos últimos siglos (SIMPOSIO 15) incluye cuatro ponencias: Magnus Mörner (“Algunas reflexiones acerca de la relación espacio-tiempo histórico en el contexto latinoamericano”), Benito Bisso Schmidt (“Os estudos biográficos na historiografia brasileira recente: avanços e impasses”), Eusebio Quiroz Paz-Soldán (“Nuevas tendencias historiográficas y metodológicas en la historia peruana de los siglos XIX y XX”) y Alejandro Tortolero V. (“Nuevas tendencias en la historiografía latinoamericana: historia y medio ambiente”).

Alfredo Jiménez Núñez coordina el SIMPOSIO 16, sobre la Frontera Norte de Nueva España y en él participan varios miembros de un equipo de investigación sobre ese tema: el propio A. Jiménez (“El norte de Nueva España: visiones *emic* de una sociedad de frontera”), María Castañeda de

la Paz (“Movimientos de pueblos en la frontera norte de Mesoamérica según las fuentes indígenas”), Beatriz Suñe Blanco (“Colonias Tlaxcaltecas en el norte de la Nueva España”) y Felipe del Pino García (“La frontera nordeste de Nueva España: fuentes y problemática”).

El SIMPOSIO 17 se dedica a la Iglesia en la América colonial, uno de los temas que ha sido objeto tradicional de estudio en los Congresos de AHILA. Sus ponentes son: Marta María Manchado López (“La visita-reforma a la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas”), Pierre Ragon (“Libros de devoción y culto a los santos en el México colonial (siglos XVII a XVIII)”), y José Luis Mora Mérida (“Visitas *ad limina* de los obispos caribeños en el siglo XIX y la sociedad”).

El siglo XIX es el marco cronológico del SIMPOSIO 18, bajo la coordinación de Francisco-Xavier Guerra. En él se estudia a los estados/naciones como nuevos modelos de unidad política surgidos tras la Independencia, en su carácter de repúblicas bajo un orden constitucional y con “profundas mutaciones culturales”, más allá de esta mutación política. Engloba los siguientes trabajos: Annick Lempérière (“El ‘público’ del antiguo régimen (Nueva España)”), el mismo F.-X. Guerra (“Política antigua y política moderna en las revoluciones hispánicas”); Véronique Hébrard (“Opinión pública y representación en el Congreso Constitucional de Venezuela (1810-1812)”), Joëlle Chassin (“Libertad y censura. El nacimiento de una opinión pública en el Perú insurreccional”), Geneviève Verdo (“El escándalo de la risa, o las paradojas de la opinión en el período de la emancipación rioplatense”) y Georges Lomné (“La patria en representación, una escena y sus públicos: Santafé de Bogotá, 1810-1828”).

El SIMPOSIO 19 se centra en el estudio de la industria mexicana entre el XIX y el XX, agrupando cuatro trabajos: Manuel Plana (“La historiografía sobre la industrialización en México: temas y orientaciones”), Sergio Niccolai (“Mano visible y mano invisible en los primeros intentos para ‘perfeccionar’ la industria mexicana, 1830-1870”), Carlos Riojas López (“Las fábricas en México durante el siglo XIX: estudio de caso en Atemajac y el Batán”) y Humberto Morales Moreno (“La época de las manufacturas y la formación del sistema industrial mexicano entre 1835-1920”).

Como colofón, aparece una sesión general, de carácter misceláneo, cuya cronología abarca desde el siglo XVIII (José Barco Ortega, “Las contradicciones de un gobernador: Filipinas, 1762-1764”), pasando por la Independencia (Ivette Pérez Vega, “El agente secreto militar en la independencia de América: el capitán Feliciano Montenegro y Colón”) y el tránsi-

to del XIX al XX (María Inés Dugini de Cándido, “Domingo F. Sarmiento en el cine y su permanencia en la historia” y Teresa González Pérez, (“Desde Cuba a Canarias, la escuela moderna y la metodología racionalista”), hasta la época más reciente y sus problemas económicos y políticos, con los trabajos de Michael Derham (“Turismo venezolano: ¿esperanzas futuras? Una perspectiva histórica”) y Juan Rodrigo Álvarez Álvarez (“La administración de César Gaviria en Colombia ¿un gobierno de apertura?”).

Con esta larga información de participantes y temas queda clara la relevancia de esta edición, siempre problemática por su extensión y variedad. Quizás se echa en falta una publicación mejor y sin los errores y carencias en la forma, derivados de esa multiplicidad antes aludida y, desde luego, es difícil de aceptar la reducción de ponencias excesivamente largas, hecha por el editor. Pero, finalmente, así se cumple con uno de los temas esenciales de esta Asociación, que es la publicación de las *Actas* de sus Congresos trienales.—M.^a JUSTINA SARABIA VIEJO.

Fronteras, Colonización y Mano de Obra Indígena en la Amazonía Andina (Siglos XIX-XX). Pilar García Jordán (editora). Pontificia Universidad Católica del Perú-Universitat de Barcelona, Lima, 1998, 542 págs., mapas, cuadros, notas, bibliografía e índice.

La presente colección recoge los resultados de una de las investigaciones del taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas, con sede en Barcelona, dirigido por Pilar García Jordán. La misma se suma a una larga lista de obras escritas, editadas o coordinadas por García Jordán y que tienen como objeto de estudio la alta amazonía o amazonía andina. Al igual que en una anterior colección, *La Construcción de la Amazonía Andina (Siglos XIX-XX)* (1995), el tema central de los cinco ensayos que componen la presente es la construcción del espacio amazónico, esta vez desde la perspectiva del quehacer y las acciones —a veces coordinadas y otras contrapuestas— del estado, la iglesia y las elites regionales. El resultado es un notable volumen que presenta un detallado a la par que innovador panorama de los procesos de incorporación económica, política e ideológica de los territorios amazónicos de Ecuador, Perú y Bolivia en un período poco conocido de su historia: el de la transición del siglo XIX al XX.

En el primer ensayo, “¿De bárbaros a ciudadanos? Tutela, control de mano de obra y secularización en las misiones de Guarayos (Amazonía

norboliviana), 1871-1948”, Pilar García Jordán analiza las cambiantes relaciones entre el Estado boliviano, las órdenes misioneras y los sectores propietarios en lo relativo a la pacificación, reducción y transformación de los indígenas amazónicos en individuos “productivos”. La autora argumenta que existieron cinco momentos en dicha relación. En una primera etapa (1871-1885) el Estado descargó enteramente sus responsabilidades de gobierno en lo que respecta a sus territorios amazónicos en los hombros de los misioneros franciscanos; en la última etapa (1939-1948) recuperó para sí las funciones delegadas, reemplazando a los misioneros por autoridades civiles y confinándolos a una labor puramente religiosa. Los tiras y aflojes entre el gobierno y los misioneros que caracterizan a las etapas intermedias, y que responden a transformaciones en los paradigmas políticos hegemónicos, a las presiones de las clases propietarias, y a cambios en la coyuntura económica, constituyen el grueso del trabajo y son hábilmente presentados por la autora.

De esta discusión destacan dos elementos. El primero que, contrariamente a lo que han argumentado muchos estudiosos de la historia amazónica, el principal papel de los misioneros no ha sido el de pacificar, entrenar y disciplinar a los indígenas amazónicos a fin de convertirlos en mano de obra barata de libre disposición. García Jordán demuestra la constante renuencia de los misioneros a permitir que los neófitos trabajaran para terceras personas; no por razones éticas sino porque requerían de la mano de obra indígena para implementar su propio proyecto religioso, el cual tenía por principal objetivo lograr un alto grado de autosuficiencia económica y autonomía política. El segundo elemento es que en la amazonía del siglo XIX y XX temprano misioneros y propietarios, lejos de ser aliados como muchos han propuesto, competían por el poder a nivel local y regional. Al centro de este conflicto estaba, por un lado, lo que constituía el principal recurso económico de la región: la mano de obra indígena, y por otro, lo que constituía el principal recurso político: el apoyo del Estado. Lo que revela este trabajo es la dura batalla ideológica en la que misioneros y propietarios estaban involucrados por ganar la adhesión del Estado para su causa.

El ensayo de Frederica Barclay, “Sociedad y economía en el espacio cauchero ecuatoriano de la cuenca del río Napo, 1870-1930”, que combina una visión macro con un análisis micro de los procesos sociales y económicos de la economía cauchera en esta región, presenta una situación sustancialmente diferente a la de las Misiones de los Guarayos. En el oriente

ecuatoriano la transición de una administración misional a una administración civil de régimen especial se dio en épocas mucho más tempranas. Tras la Revolución Liberal de 1895 los misioneros jesuitas —a quienes se había encargado la administración de la región en 1861— perdieron gran parte de su control sobre la mano de obra indígena. De ahí en adelante ésta pasó a ser disputada por los patrones caucheros y las autoridades locales y regionales. Barclay argumenta que en una primera etapa el mayor motivo de conflicto eran los intentos por parte de los patrones de “seducir” a los “indios libres” —quienes por ley debían estar a disposición de las autoridades para la realización de trabajos públicos— a fin de convertirlos en “indios conciertos”, es decir, en indígenas habilitados o aviados. En este proceso las autoridades a veces se oponían a los patrones y a veces actuaban en complicidad con los mismos.

En una segunda etapa, a partir de la crisis de precios del caucho de 1907, el principal motivo de contienda entre autoridades y patrones fue la “exportación” de mano de obra indígena a los países limítrofes —principalmente Perú— mediante la institución del “traspaso de cuentas”. La autora argumenta convincentemente que entre 1907 y 1925 la región del alto Napo ecuatoriano pasó de ser un “frente extractivo” a ser un “frente laboral” en donde el principal recurso económico dejó de ser el caucho y pasó a ser la mano de obra indígena. A través del análisis de las acciones del Estado para frenar este comercio, Barclay cuestiona la imagen tradicional que supone que el aparato estatal estuvo permanentemente al servicio de los intereses de los patrones caucheros.

En su trabajo “Alucinaciones justificatorias: las misiones al Madre de Dios y la consolidación del Estado Nación Peruano”, Lissie Wahl también aborda la relación entre Estado e Iglesia en el proceso de incorporación de los territorios y pobladores amazónicos a la vida nacional. A diferencia de los trabajos anteriores, sin embargo, la autora aborda esta temática a través de un análisis del discurso ideológico de los sectores gobernantes y los misioneros dominicos, más que del estudio de las formas concretas en que los misioneros ejercieron control sobre la población indígena y, particularmente, sobre los Harakmbut.

Esta opción, por lo demás totalmente legítima, produce no obstante ciertos desfases. Así, por ejemplo, el artículo explora minuciosamente cómo el proyecto cultural misionero se imbricaba con la propuesta civilista de los gobiernos de la llamada República Aristocrática (1895-1930); pero más adelante la autora informa que salvo un fallido intento a princi-

pios de siglo, los dominicos no lograron establecerse en la zona sino hasta 1941, mucho después que dicha propuesta cayera en descrédito. Wahl concluye su ensayo con un incisivo análisis de los esfuerzos que hicieron los misioneros dominicos a partir de 1941 por erigirse en términos ideológicos y prácticos en los únicos mediadores entre los Harakmbut y las fuerzas naturales y sobrenaturales vitales para su supervivencia. En este sentido, este trabajo es más una historia de las ideas que una historia económica o social, tal como es el caso de los trabajos anteriores.

Núria Sala i Vila combina estas dos perspectivas con muy buenos resultados en su ensayo “Cusco y su proyección en el Oriente amazónico, 1800-1929”. La autora divide la historia republicana de las fronteras de colonización en esta región de la amazonía peruana en tres grandes etapas. Para cada una de ellas analiza no sólo el discurso sino las acciones que tanto el Estado como las elites cusqueñas emprendieron a fin de efectivizar su control sobre los territorios amazónicos. Gracias a la profundidad temporal de su estudio, la autora logra desentrañar los procesos de expansión y contracción de las fronteras de colonización en los diversos frentes de “proyección” del Cusco. Una dimensión importante de estos procesos fue el control de la mano de obra indígena, ya sea serrana o selvática; control que en algunos casos enfrentó a los sectores propietarios con el Estado y, en otros, constituyó un factor unificador.

El estudio de Ascensión Martínez Riaza, “Estrategias de ocupación de la amazonía. La posición española en el conflicto Perú-Ecuador (1887-1910)”, es uno de los más novedosos a la vez que uno de los más ex-céntricos de esta colección, en el sentido de tener un centro diferente. Mientras que los demás ensayos analizan los procesos de ocupación efectiva, así como las estructuras administrativas, sociales y económicas que fueron surgiendo y desarrollándose en los frentes y fronteras amazónicas, éste se ocupa de la dimensión geopolítica de los procesos de ocupación a través del estudio de las maniobras diplomáticas de Perú y Ecuador de cara al Arbitraje que ambos países solicitaron a la Corona española. Por medio de un análisis riguroso de una gran variedad de fondos documentales y fuentes publicadas, la autora analiza las acciones de la diplomacia española desde su aceptación del Arbitraje en 1887 hasta su inhibición en 1910. El estudio de la influencia que tuvo la situación política y económica interna de ambos países en su respectivo quehacer diplomático, y el análisis de la progresiva interregionalización del conflicto, la cual terminó en el entronamiento de los Estados Unidos como principal potencia mediadora en el

continente, añaden nuevas facetas a un tema que ha sido objeto de numerosas publicaciones.

Esta colección constituye una importante contribución no sólo al conocimiento de la historia de la amazonía andina, sino a la discusión más amplia en torno a los procesos de construcción (o falta de construcción) de los estados-naciones latinoamericanos. La misma se hubiera beneficiado, sin embargo, de un ensayo introductorio que pusiese de relieve tanto los aspectos comunes como las diferencias existentes entre las diversas experiencias nacionales. Que ésta quede como una de las tareas pendientes de un grupo de investigadores que vienen renovando con sus trabajos la joven historiografía amazónica.—FERNANDO SANTOS GRANERO.

Gonzales, Osmar: *Sanchos fracasados. Los arielistas y el pensamiento político peruano*, Ediciones PREAL, Lima, 1996.

En las últimas páginas de la obra de Augusto Salazar Bondy, *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*, publicada en 1965, se encuentra una reflexión interesante sobre la evolución de la filosofía y las ideologías en el Perú. Según este autor, en los años sesenta “se ha hecho presente el ideal de un pensamiento genuinamente nacional, que se enlaza con el proyecto de fundar una cultura capaz de expresar los valores y las aspiraciones del hombre de esta parte del mundo”. Pese a esta optimista declaración, que es más una esperanza que un diagnóstico cierto del desarrollo de las ideas en el Perú, Salazar Bondy insistiría en su tesis, según la cual:

“la frustración del sujeto histórico en la vida peruana ha sido especialmente grave para la filosofía hasta nuestros días [...] La filosofía peruana no ha podido hasta hoy hablar a todos y ser oída por cada uno en su propio lenguaje, porque le ha faltado la unidad de una misma esencia cultural; no ha podido recibir de todos el impulso vigorizador del pensamiento, no ha podido hacer que todos, convergiendo cada uno desde su situación y perspectiva vital, la impulsen y alienten, porque la existencia social nacional no ha encontrado todavía el camino común de todas las existencias personales”.(Augusto Salazar Bondy, *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*, pag.459)

Salazar Bondy era el epígono de una larga tradición de pensadores en busca de la “emancipación mental”, de la liberación espiritual, ideológica, de los pueblos americanos. Esta problemática se inició con la consolidación de la independencia política, en los años treinta del siglo pasado, y planteó

la necesidad de un discurso propio frente a la nueva Europa industrial e imperialista y, más tarde, frente a los Estados Unidos de América.

Con el inicio del siglo, lo que antes habían sido reflexiones aisladas o exóticas en el Perú, toman cuerpo generacional con los “arielistas” de 1905, que dedicaron la mayor parte de su trabajo intelectual a pensar el «nosotros» peruano. José de la Riva Agüero, Víctor Andrés Belaúnde, José Gálvez, Ventura y Francisco García Calderón, como representantes más ilustres de su época, consolidan una temática necesaria en cualquier proyecto nacional: la historia particular del Perú como fuente de su identidad; la necesidad de integración de la población indígena; la búsqueda de un mecanismo de cambio en la sociedad que rompa con el bloqueo de la oligarquía civilista pero que, a su vez, evite la revolución social; el rechazo a la sociedad liberal-individualista y el reencuentro con el cristianismo como paradigma del espíritu nacional y de la acción política.

Este grupo tendría que medir sus fuerzas con los nuevos proyectos y discursos que se producen entre los actores del Perú de los años veinte: el socialismo, con José Carlos Mariátegui a la cabeza, el aprismo de Víctor Raúl Haya de la Torre, y el “populismo conservador” de Sánchez Cerro al comienzo de la siguiente década. No fueron las únicas corrientes y discusiones ideológicas que se daban en aquellos años, y en algunos círculos ni siquiera eran hegemónicas, pero sí que catalizaron las discusiones políticas de la época y establecieron los modos más importantes de enfrentar la elaboración de un proyecto nacional hasta, por lo menos, el advenimiento de la dictadura de Odría en 1948 tras la derrota del gobierno civil del Frente Democrático Nacional presidido por José Luis Bustamante y Rivero.

A la inicial agenda temática de los arielistas le sobreviene la Gran Guerra y el triunfo de la Revolución Rusa, que hacen trizas tanto el pensamiento liberal decimonónico como el marxismo previo al asalto al Palacio de Invierno. Durante los años de Leguía, 1919-1930, buena parte de los participantes en los debates ideológicos salieron del Perú y viajaron por la Europa de entre-guerras recogiendo los elementos básicos de sus debates ideológicos: los nacionalismos y los derechos de autodeterminación de los pueblos; las vías correctas al socialismo; las fases de la evolución de la historia; los problemas de representación política de las masas en el Estado; la organización política y su papel en la acción revolucionaria; el lugar de la cultura en la configuración social y la estrategia política; el imperialismo y el significado de la Gran Guerra; el sentido mismo de la Revolución y sus condiciones históricas; etc. La larga Revolución mexicana había calado ya

en los pensadores de toda América, que mirarán de otro modo a las rebeliones indígenas que ocurren por aquellos años y que daban cierto sustento al “indigenismo revolucionario” y a sus reacciones.

El autor del libro *Sanchos fracasados*, Osmar Gonzales, se interna en el precedente campo de problemas con gran perspicacia y una excelente redacción que ayuda tanto a la lectura como a la mejor comprensión de los planteamientos. Este libro ha sido recibido con gran interés y se ha constituido en un punto de referencia central en el estudio y la discusión sobre historia de las ideas políticas en el Perú, un área muy abandonada por largos años. Podemos encontrar ya un buen número de reseñas críticas al libro en diversas revistas de toda América Latina, incluso un largo artículo de Ricardo Portocarrero Grados (“¿Veto o fracaso? Apuntes sobre la intelectualidad peruana durante la República aristocrática”, *Allpanchis Phuturinga*, año XXIV, núm. 50, segundo semestre 1997, Cusco) que discute en forma preliminar, pero sistemática, las tesis centrales del libro de Osmar Gonzales. Éstas son, desde la discusión en torno a la historia de las ideas políticas: el carácter de fundadores que tendría el grupo arielista en la constitución de un pensamiento nacional peruano; el cuestionamiento de algunos estereotipos que se hicieron sobre ellos como intelectuales orgánicos de la oligarquía; y el silenciamiento que se habría echo del primer programa intelectual planteado por el grupo en las dos primeras décadas del siglo, en favor de las obras posteriores a la crisis “revolucionaria” de los años treinta.

Gonzales se preocupa por darnos una visión integral del grupo intelectual y de su discurrir, tanto en las propuestas textuales como en las acciones políticas, hasta el año 1932, período que se cierra con la retirada intelectual del grupo a posiciones más conservadoras y, particularmente, más desalentadas, en las que ellos mismos reconocen su fracaso en las ideas y en las acciones políticas, fracaso que Belaúnde comenta explícitamente a Riva Agüero en una carta de la que Gonzales toma el título de su libro. Se cruzan los motivos intelectuales, los propósitos políticos y los debates con otros intelectuales, con las condiciones sociales y personales del vivir de cada autor, aspectos ya señalados en otras reseñas y especialmente en el artículo de Portocarrero Grados, como en una respuesta a este artículo que el propio Gonzales ya ha remitido para ser publicada en la revista *Allpanchis*.

Me gustaría, tan siquiera en un par de párrafos, comentar un aspecto que cruza todo el libro de Gonzales, incluso en otros trabajos suyos ya

publicados, que es la relación de los intelectuales y sus propuestas con la política. Osmar Gonzales se proponía, como él mismo defiende, recuperar a los arielistas peruanos como pensadores “clásicos” de su propio país, Perú. Se trata de localizar puntos nodales en la evolución del pensamiento político peruano dentro de la preocupación que ordenaba el planteamiento, expuesto más arriba, de Salazar Bondy. Pero como este último autor, Gonzales busca una respuesta sociohistórica a los dilemas de la constitución del pensamiento político —lo cual no deja de ser interesante y necesario— y asume, como parte central de esa respuesta, la noción de Fernando Trzegnies de “modernización tradicionalista”. Siento que Gonzales adopta esta noción de un modo algo distinto a como la construye su mentor, al dar más peso a los determinantes sociales que lo hiciera Trzegnies en su libro *La idea del derecho en el Perú republicano del siglo XIX*. Para este autor, lo definitorio de su noción teórica era que toda innovación en la sociedad peruana adquiriría rápidamente un lacado de tradicionalismo como si siempre hubiera sido así y perdiendo el valor de novedad que en algún momento tuvo. Aquí se pierde esa dimensión fundamental de la modernidad que subraya reiteradamente Vattimo: el prestigio de lo nuevo frente al rechazo de lo tradicional. Pero no se trata tanto de las condiciones sociales “objetivas”, sino de la subjetivación de esas relaciones, de las formaciones discursivas en que se constituyen. Tanto la propuesta de Trzegnies como la adopción más sociológica de Gonzales eluden, en parte, la discusión sobre el aspecto “normativo-político” de las reflexiones intelectuales y nos llevan más a una historia de las ideas que a una apertura a la teoría política, para mí, la gran ausente en el pensamiento peruano y, posiblemente, latinoamericano, ausencia en la que yo buscaría la dificultad para pensar en términos universales y no historicistas. Mientras que el límite de Trzegnies estaría en que su noción teórica de “modernización tradicionalista” está construida en una comparación entre la historia de Europa y la del Perú sin hacer una previa crítica de lo ocurrido en Europa y asumiendo el discurso dominante en ésta sobre su colonización del resto del mundo; el límite de Gonzales se encontraría en su intento de derivar la calidad política de los proyectos nacionales de la historia social de sus emisores en el seno del Perú. La calidad de clásicos de los arielistas no estaría tanto —si es que la tuvieran— en sus condiciones históricas de aparición y desarrollo, como en la pertinencia y eficacia renovada de sus argumentos y *discursos* (el carácter de clásico también es algo sujeto a historicidad): su carga normativa, su pretensión de inmortalidad que Hannah Arendt encon-

traba en las intervenciones ante el *Agora* clásica como rasgo central de la condición política (humana).

Sé, porque conozco su trabajo y sus proyectos, que Osmar Gonzales anda rastreando algunas respuestas a los dilemas que Salazar Bondy planteaba sobre la evolución del pensamiento político y la filosofía en el Perú y América Latina, y me uno a su esfuerzo postulando el libro aquí reseñado como un muy importante texto de referencia para cualquiera que se plantee preocupaciones afines. Pero me atrevería a sugerir una hipótesis de reflexión teórica que tomo del libro de Norberto Bobbio *El tiempo de los derechos*, según la cual los derechos, como toda proposición normativa presentada a una sociedad, como todo acto político, son constituidos históricamente pero deben de ser asumidos e incorporados a la sociedad como atemporales y universales. Esta perspectiva nos ayudaría a salir del excesivo sociologismo y de la ucronía historicista, para tratar de estudiar y discutir los planteamientos ideológicos en su vitalidad normativa siempre presente; lo otro sería insistir en recuperar las condiciones de su producción, algo absurdo más allá de la pura nostalgia erudita. El libro de Osmar Gonzales no siempre está lejos de la nostalgia, pero sí, y mucho, de lo absurdo.—JUAN MARTÍN SÁNCHEZ

Obras clásicas para la historia de Iberoamérica [CD-Rom]. Compilación de Juan Pérez de Tudela y Bueso. Colección “Clásicos Tavera”. Serie I: Iberoamérica en la Historia. Volumen I. Fundación Histórica Tavera y Digibis, Madrid, 1998, 10.000 páginas, guía de ayuda, ficha de las obras, índice, ilustraciones, prólogo del compilador e introducción de José Andrés Gallego.

Obras clásicas para la historia de Iberoamérica debería, en realidad, haber incluido un subtítulo, paréntesis o postilla en su título: conquista y colonización, pues en virtud, el objeto de esta crítica es una selección de las denominadas genéricamente *Crónicas de Indias*; una selección, en palabras de su autor, Juan Pérez de Tudela, “[...] destinada a brindar generosamente a incontables personas la oportunidad de tener a su inmediata vista y manejo todo un enorme tesoro de expresiones, confidencias y mensajes del pasado iberoamericano, en su íntegra literalidad ‘de imprenta’; de disponer de un anaquel hoy todavía calificable de ‘portentoso’ [...]”.

No cabe duda, el compilador tiene razón y, como luego se vera, en modo alguno es discutible el valor indispensable, clásico y referencial de los textos editados en el *CD-Rom Obras clásicas para la historia de Ibeoramérica*. Lo único que se puede discutir aquí es la necesidad de haber sido más claro en su título y, también, de haber realizado un esfuerzo superior en su prólogo e introducción para explicar el por qué de la selección. Firmados por el autor de la compilación (Juan Pérez de Tudela), y por el director de la Colección “Clásicos Tavera” (José Andrés-Gallego), de la que aquella forma parte, además, como volumen inicial, ambos —prólogo e introducción— se concentran en explicar al lector el alcance y los límites de las ediciones masivas que permite la informática. También señalan el mencionado carácter inicial de este *CD-Rom*, que ha sido continuado por otros con idéntico objetivo de difundir los textos básicos para el conocimiento del pasado de los países, regiones y ciudades de América Latina, España, Portugal y Filipinas, así como de ciertos temas monográficos relacionados con esas mismas zonas geográficas.

Si excluimos estas críticas, que además no se presentan con el ánimo de restar valor alguno a la obra comentada, la selección realizada por Juan Pérez de Tudela, cuya obra como americanista avala suficientemente su criterio, merece, sobre todo, una presentación en detalle.

Por orden alfabético de apellidos, pues alguno hay que elegir, y consignando el lugar, el impresor y/o editor y la fecha de publicación de la edición elegida entre paréntesis tras él, la compilación incluye facsímiles de la *Historia natural y moral de las Indias*, del padre José de Acosta (Sevilla, Casa de Iuan de León, 1590); los cinco volúmenes del *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales ó América*, de Antonio de Alcedo (Madrid, s.n., 1786); las *Piraterías y agresiones de los ingleses y de otros pueblos de Europa*, de Dionisio Alsedo Herrera (Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1883); los dos volúmenes de la *Historia antigua de México y de su conquista*, de Francisco Javier Clavijeto (México, Justo Zaragoza, 1844); las *Cartas y relaciones de Hernán Cortés* (París, Imprenta Central de los Ferro-Carriles, 1866); las *Obras poéticas de la Musa mexicana Sor Juana*; el primer tomo de los *Poemas de la única poetisa americana, musa décima, soror Juana Inés de la Cruz*, y la *Fama, y obras posthumas del fenix de Mexico*, de Sor Juana Inés de la Cruz (editadas las tres en Madrid, la primera por la Imprenta Real en 1715, y las otras dos, también por la Imprenta Real y por la Imprenta de Antonio González Reyes respectivamente, en 1714).

Las otras obras que componen la selección de Juan Pérez de Tudela son los dos volúmenes de la *Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riveras del río Orinoco*, de José de Gumilla (Barcelona, s.n., 1781); las *Noticias secretas de América*, de Jorge Juan Santacilla y Antonio de Ulloa (Londres, Imprenta de R. Taylor, 1826); la *Geografía y descripción universal de las Indias*, de Juan López de Velasco (Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1894); *La relación y comentarios del gobernador...*, de Alvar Núñez Cabeza de Vaca (s.l., s.n., 1555); las *Virtudes del indio*, de Juan Palafox y Mendoza (s.l., s.n., 1659), y *La florida del Inca*; la *Primera parte de los comentarios reales: que tratan sobre el origen de los Yncas*, y la *Historia general del Perú*, del Inca Garcilaso de la Vega (editadas en Lisboa por la Oficina de Pedro Crasbeek en 1609 las dos primeras, y en Córdoba en 1617 la tercera).

La cantidad (16 obras, 22 volúmenes y casi 10.000 páginas) y, sobre todo, la calidad de los textos editados hablan por sí solas de la compilación, aunque estamos seguros de que también hubo uno o más criterios: representatividad, dificultad de acceso, compensación geográfica, incluso estilo literario, para justificar la elección de esos libros y no otros. En cualquier caso, los intereses específicos del lector serán los que terminen juzgando la idoneidad de lo compendiado en cada caso, y no este reseñador, que se ha limitado a relacionarlo y a dar cuenta de su valor referencial.

En otro orden de cosas, no es posible terminar la reseña de una edición en *CD-Rom* sin hablar de las características técnicas de la publicación. Sobre este respecto hay que decir que la labor y el rigor editorial son dignos de elogio. El manejo del programa es sumamente fácil, no obstante, incluye una buena y sencilla guía de ayuda para el usuario.

Las obras han sido digitalizadas en edición facsimilar, de modo que son reproducciones idénticas del original. La página inicial de la compilación en *CD-Rom* es un sumario de todos los textos incluidos en él a través del cual se pueden realizar búsquedas por diferentes campos (uno a uno o por varios a la vez): autor, título, edición, así como por los índices de cada documento. Para cada libro se ha realizado una ficha independiente en la cual, además de sus características, se adjuntan los referidos índices para facilitar su consulta. Desde esta página inicial se accede también al prólogo, a la introducción y a la guía de ayuda.

El sistema ofrece distintos tipos de visualización (*zoom*, rotación e inversión de imagen, modificación de los niveles de contraste). También es posible seleccionar partes del contenido y guardarlas en cualquier otro

soporte magnético (*diskett*, disco duro, *CD-Rom*) y/o imprimirlas con una calidad muy superior a la de una fotocopia convencional. En definitiva, la edición digital permite al investigador un acceso integral y sencillo a la documentación.

Recapitulando, por tanto, *Obras clásicas para la historia de Iberoamérica*, dejando a un lado su identidad como parte de un proyecto más amplio y ambicioso, es una obra de incuestionable valor para el conocimiento y estudio de la conquista, colonización y poblamiento de América por los europeos en general y los españoles en particular, así como de los pueblos que la habitaban antes de la llegada de éstos, y del desenvolvimiento de esas sociedades e individuos aborígenes tras su sometimiento. Aunque el valor intrínseco de la selección no deja lugar a dudas, su utilidad concreta dependerá de los intereses específicos del investigador que la consulte. Independientemente de ello, además, su presencia es imprescindible en las bibliotecas y centros dedicados a las ciencias sociales y humanas, especialmente en los especializados en la historia de España y de América Latina y, sobre todo, en aquéllos que debido a su reciente creación o a limitaciones económicas no han podido acceder a ediciones anteriores de los textos que contiene, y en cualquier otro que priorice entre sus objetivos la facilidad de acceso y consulta a la información y la preservación de la documentación original.—ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.

Textos clásicos de literatura jurídica indiana (I) [CD-Rom]. Compilación de Ismael Sánchez Bella. Colección “Clásicos Tavera”. Serie II: “Temáticas para la historia de Iberoamérica”. Volumen 15. Número 23. Fundación Histórica Tavera y Digibis, Madrid, 1999, Introducción, índices general y de las obras, guía de ayuda, 17 obras en 21 volúmenes y 9.000 páginas.

Textos clásicos de literatura jurídica indiana forma parte del amplio proyecto de la Fundación Histórica Tavera, “Colección Clásicos Tavera”, cuyo objetivo es editar en *CD-Rom* las obras más relevantes para el conocimiento histórico de los países, regiones y ciudades de América Latina, España, Portugal y Filipinas, y de ciertos temas monográficos relacionados con esas mismas zonas. El número 23 reúne 17 libros, en 22 volúmenes (unas 9.000 páginas), de 16 doctores de derecho indiano, administrativo, penal, civil, militar y canónico de los siglos XVI al XIX. El compilador,

Ismael Sánchez Bella, de la Universidad de Navarra, explica en la introducción las razones de la selección y otros detalles de las obras. A pesar de la capacidad de un *CD-Rom* —dice—, la magnitud y calidad de lo escrito sobre el tema obligan a elegir sólo algunos textos, decisión que se ha basado en tres criterios: importancia, representatividad y dificultad de acceso a las ediciones.

De acuerdo con los criterios del compilador, el contenido de la selección es correcto. Su valor dependerá fundamentalmente de los intereses particulares del investigador que lo utilice; pero lo que no se puede objetar es el carácter básico, “clásico”, de las obras elegidas. La primera, por orden alfabético, pues de algún modo hay que empezar, es la de Francisco de Alfaro, que fue fiscal de la Audiencia de Panamá y Charcas, oidor de la de Lima y consejero de Hacienda, *Tractatus de officio fiscalis: deque fiscalibus privilegiis*, impresa en 1606 en Valladolid (la edición reproducida es la editada en Madrid en 1639 por Francisco Martínez). Este libro es, además, el único del *CD-Rom* que no se refiere específicamente a América, no obstante se trata de un excelente trabajo general sobre la institución fiscal que fue muy usado allí. Como Alfaro, Lorenzo Mateu Sanz no es especialista en derecho indiano; fue oidor del Consejo de Indias, regente del de Aragón y alcalde de la sala de alcaldes de la Casa y Corte de Madrid. Ahora bien, de las 78 controversias que contiene su *Tractatus de re criminali sive controversarum Usufrequentium in Causis Criminalibus, cum earum Decisionibus, tam in Aula Suprema ac Hispana Criminum, quam in summo Senatu novi Orbis* (impreso, al parecer, en Lyon en 1676 por Claudy Bourgeat), cuatro están dedicadas al Nuevo Mundo.

El tercer compendio general seleccionado por Sánchez Bella son los cuatro volúmenes de los *Juzgados militares de España y sus Indias*, editados en Madrid en 1817, en las imprentas de Repullés, Real (tomos I y II) y de Ibarra (tomos III y IV). La obra, de Félix Colón de Larriátegui, es una exposición de textos legales de España y América, en la que se advierte que cuando la norma era igual en ambos lugares se aborda de manera general, señalando sólo su fecha de publicación en Indias. Expresamente, se refiere a las reglas que han de observar los oficiales y demás ministros; a los testamentos; a las funciones de los virreyes, capitales generales y gobernadores; a la milicia y al correo ultramarino. Más específico del derecho militar americano es el *Discurso político, histórico y jurídico del derecho y repartimiento de presas y despojos aprehendidos en justa guerra. Premios y castigos de los soldados*, de Juan Francisco Montemayor y Córdoba de

Cuenca, oidor de la Audiencia de México, editado en México en 1658 por Iván Ruiz. El libro trata del modo en que se reparten las presas, del amparo a los huérfanos de guerra y de las penas imputables a quienes se niegan a acudir al servicio del rey.

La obra de Antonio Joseph Álvarez de Abreu, *Víctima real legal: discurso único juridico-historico-politico sobre que las vacantes mayores y menores de las Iglesias de las Indias Occidentales pertenecen à la Corona de Castilla y León con pleno y absoluto dominio*, publicada en Madrid en 1726, aunque la edición que se reproduce en el *CD-Rom* es la de 1769 (impresa por Andrés Ortega, también en Madrid), le valió al autor, que fue alcalde visitador del comercio entre Castilla y las Indias, el título de marqués de la Regalía. Su doctrina, aceptada por el Monarca, se muestra respetuosa con Solórzano, pero ataca la Concordia de Burgos de 1512, considerándola apócrifa y nula por todos sus respectos legales. Acerca de estos mismos problemas, de las regalías, del real patronato y del contencioso civil-eclesiástico tratan varios de los libros compilados por Sánchez Bella, como el *Defensorio histórico, canónico-legal*, del abogado de los Reales Consejos, Esteban Ferrou de Cassañas, impreso en Madrid en 1737 por Alonso Balvás, o la *Ofensa y defensa de la libertad eclesiástica*, de Melchor de Liñán y Cisneros, arzobispo de Lima, impresa en Lima en 1685 sin mención del editor. Ferrou, como Álvarez, tomó partido por la monarquía y defendió la legitimidad del Patronato Real; de la potestad real sobre el cuidado, defensa, colección y administración de los espolios y rentas vacantes de la Iglesia indiana, señalando la obligación de expenderlos entre los pobres, según las disposiciones canónicas y el dictamen de los santos padres. Liñán, por el contrario, diserta sobre el estado eclesiástico y sobre la facultad de los corregidores y juristas civiles de hacer sumarias contra quienes lo poseen.

Otro aspecto de la administración eclesiástica es el abordado por Pedro Joseph Porras en los dos volúmenes del *Gobierno de los Regulares de la América, ajustada religiosamente a la voluntad del Rey. Trabajado en obsequio de la paz y tranquilidad conveniente a los Regulares mismos con los señores Diocesanos, Virreyes, Presidentes, Audiencias, Gobernadores y demás Tribunales subalternos*, impresos en Madrid en 1783 por Joaquín Ibarra. La obra de Porras, comisario de regulares en Indias, fue famosa por su controversia con el general de su orden, Antonio Abian, en la que medió el ministro José de Gálvez, el Consejo de Indias, las audiencias de México y Lima y la Inquisición por sus críticas al real patronato, que considera concesión papal, y al mal gobierno que los prelados de su orden ejercen en Indias.

Del derecho canónico, Sánchez Bella incluye también en la compilación los dos volúmenes del *Gobierno eclesiástico pacífico, y unión de los dos cuchillos, pontificio, y regio*, de Gaspar de Viillarroel, impresos en Madrid por Domingo García Morrás en 1656; la *Fasti novi orbis et ordinationum apostolicarum publicarum ad Indias Pertinentium Breviarium cum Adnotationibus*, editada en Venecia en 1776 por Antonium Zatta, y obra de Cyriacus Morelli, pseudónimo —se dice— de Domingo Muriel, y los dos tomos del *Cursus juris canonici, hispani, et indici*, de Pedro Murillo Velarde, publicados en 1743 (el *CD-Rom* incluye la edición de 1791, hecha en Madrid, en la Tipografía de Ulloa Ruiz). El libro de Viillarroel, obispo de Arequipa y Santiago de Chile, es una relación de datos y anécdotas que ayudan al conocimiento de las potestades de la Iglesia y del Estado en América; el de Muriel, sacerdote, profesor universitario y procurador, contiene 606 ordenanzas apostólicas y abunda en controversias como las referentes a si los diezmos son bienes eclesiásticos o regalías, o a qué conducta se debe seguir con los indios, tema tratado en una Bula de Pablo III. Finalmente, el de Murillo es una exposición en latín de la doctrina canónica de las Decretales de Gregorio IX, considerado como el mejor texto de derecho canónico escrito por un autor español en el siglo XVII.

El *Cursus juris canonici* de Murillo Velarde, autor del que Ismael Bella ha seleccionado también la obra *Practica de testamentos, en que se resuelven los casos más frequentes, que se ofrecen en la disposición de las ultimas voluntades* (impresa en Madrid por Andrés Ramírez en 1765), y los libros de Alfaro, Gaspar Escalona y Agüero y Juan Hevia de Bolaños son las cuatro obras más valiosas que contiene el *CD-Rom*. La *Arcae limensis gazophilacium regium perubicum*, publicada en 1647 en Madrid sin mención del editor, de Escalona, es un completísimo tratado en dos volúmenes sobre la Hacienda indiana en tiempos de los Austrias; versa sobre los distintos organismos, ingresos e impuestos, e incluye las Ordenanzas de 1573, 1605 y 1609 sobre la administración hacendística y el Tribunal de Cuentas. La *Curia Philipica*, de Hevia, editada en Madrid, también en dos volúmenes, en la Oficina de Pedro Marín en 1771, merece como pocas la consideración de texto clásico del derecho indiano y, además, está envuelta en una controversia sobre su paternidad, pues quien la escribió tenía un profundo conocimiento de los procedimientos jurídico-administrativos que no se corresponden con las noticias acerca de la formación y desempeño profesional de Hevia (fue escribano en Madrid y en las Chancillerías de Valladolid y Granada antes de marchar a Indias, donde residió en Quito

y Lima). La importancia del tratado es tal que fue usado por los juristas hasta bien entrado el siglo XIX, cuando las legislaciones nacionales sustituyeron a la española.

La selección de Sánchez Bella se completa con las obras de Juan Díez de la Calle, Pedro Pérez Landero Otañes y Castro, y Joseph de Rezabal y Ugarte. Díez de la Calle, oficial de segunda de la Secretaría de Nueva España del Consejo de Indias, publicó en 1646 sin mención del lugar y editor, un *Memorial, y noticias sacras, y reales del imperio de las Indias occidentales*, dirigido a Felipe IV y que trata de lo eclesiástico, secular, político y militar que por su secretaría debe el autor conocer (presidios, gente y costas, valor de las encomiendas de indios, otras cosas). Además, incluye el escrito de León Pinelo sobre la edad y grados que deben tener los presentados a prebendas de la Iglesia de Indias, *Memorial y compendio breve del libro intitulado Noticias sacras y reales de los imperios de la Nueva España, el Perú y sus Islas de las Indias Occidentales*. Pérez, escribano real, editó en 1696 la *Practica de Visitas, y Residencias apropiadas a los Reynos del Perú, y deducida de lo que en ellos se estila* (Nápoles, Nicolas Layno), volumen compuesto de tres tratados que versan sobre las visitas y residencias, interrogatorios y advertencias, y sobre los obrages y el modo de moler los metales, dirigidos a los escribanos y oficiales de Indias que por inexperiencia los necesiten. Finalmente, Rezabal, que fue juez de medias anatas y lanzas en Perú, y alcalde del crimen de la Audiencia de Lima y oidor decano de la Audiencia de Cuzco, concluyó en Madrid en 1792 un *Tratado del Real Derecho de las medias-anatas seculares y del servicio de lanzas á que están obligados los títulos de Castilla. Origen histórico de este Juzgado en el reino del Perú. Reglas con que se administran estos ramos de ambas Américas, conformes en la mayor parte a las que están prescritas en España para su adeudo y recaudación*, impreso en la oficina de Benito Cano, obra destinada a dejar a su sucesor cuando dejó Lima para marchar a Cuzco; una sucinta instrucción del método con que se administran los ramos de los que entiende para que no encuentre las mismas dificultades que él halló al ocupar el cargo.

Todas las obras contenidas en el *CD-Rom* han sido digitalizadas en edición facsimilar. La edición es rigurosa y está hecha con esmero, el manejo del disco es sencillo, pero, además, dispone de una buena y comprensible guía de ayuda. Al abrir el programa, el usuario encuentra una pantalla que le permite consultar la introducción de Sánchez Bella, así como la introducción y las selecciones de libros del resto de los “Clásicos

Tavera” editados antes que él (número 1-22). Desde esta primera pantalla se accede también al sumario de contenidos de los *Textos clásicos de literatura jurídica indiana*, a través del cual es posible realizar búsquedas por distintos campos (uno a uno o varios a la vez): autor, título, palabras clave.

Cada uno de los textos incluidos en la selección cuenta, además, con una ficha independiente, en la que, aparte de sus características, se incluye un índice que permite efectuar consultas y búsquedas similares a las del sumario general. El sistema ofrece distintas opciones de visualización (*zoom*, rotación e inversión de imagen, modificación de los niveles de contraste), así como la posibilidad de seleccionar partes del contenido, imprimirlas con una calidad muy superior a la de una fotocopia convencional, o guardarlas en cualquier otro soporte magnético. En definitiva, con la edición digital el investigador dispone de un acceso fácil e integral a la documentación.—ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.

Novedades aparecidas en Portugal sobre la expansión portuguesa en la India y en Lejano Oriente

La conmemoración de los descubrimientos portugueses ha dado felizmente pie a la publicación de numerosos libros sobre muy diferentes aspectos de la expansión lusa. Creo de interés dar cuenta de algunos de estos estudios recientes —de todos me resultaría imposible—, pues la comparación de las dificultades que encontraron a su paso portugueses y españoles resulta profundamente esclarecedora para valorar sus resultados y aun para tratar de captar las características de la colonización respectiva, impuestas no por diferencias de carácter, sino por las circunstancias: que ni los propios portugueses se comportaron de igual manera en Brasil que en la India.

La expansión portuguesa por Oriente tuvo, en principio, un carácter eminentemente comercial: las acciones de guerra, por frecuentes que fueran,¹ se centraron en ocupar militarmente los puntos estratégicos que permitían dominar la ruta de las especias (Goa, Malaca, Ormuz). No es un azar, pues, que desde muy pronto los portugueses, una vez llegados a la India, nos dejasen observaciones tan certeras como sagaces sobre el comercio asiático y sus rutas. Entre todas estas relaciones destaca la *Suma oriental* de Tomé Pires, boticario, factor de las especias en Cananor y embajador

¹ Sobre el tema quiero destacar la reciente y admirable monografía de Juan Marinho dos Santos: *A guerra e as guerras na expansão portuguesa. Séculos XV e XVI*, Lisboa, 1998, 371 págs.

en China (allí murió hacia 1527), obra de primerísima importancia que llegó a Portugal hacia 1515/1516 y que hasta ahora sólo nos era accesible en la versión del manuscrito parisino (Assablée Nationale, 1248) editado por A. Cortesão (Coimbra, 1978). Recientemente Rui Manuel Loureiro ha dado a conocer una nueva versión, la que guarda el ms. 299, ff. 41v-98v de la Biblioteca Nacional de Lisboa (*O manuscrito de Lisboa da “Suma oriental” de Tomé Pires (Contribuição para uma edição crítica, Macao, 1996, 268 págs.)*). El manuscrito de Lisboa da un texto afín al traducido al italiano por G. B. Ramusio; se trata, pues, de una copia parcial —llega sólo hasta Camboya y Champá, y de ahí pasa a Cochinchina y China—, cuyos cortes tratarían de velar a las demás potencias —y muy particularmente a España— los secretos de Malaca e Insulindia: esto es, las riquezas de la Especiería y las informaciones de interés estratégico. De ahí, pues, la importancia que tiene para la historia de la rivalidad luso-española en el Extremo Oriente esta nueva versión del manuscrito lisboeta, aunque desde el punto de vista crítico sea inferior a la del manuscrito parisino.

Ceilán fue conocida desde la Antigüedad clásica: una de las tablas de Ptolomeo representa a la Taprobana —la isla mayor del mundo— rodeada a su vez de un enjambre de pequeñas islas o islotes. Excusado es decir, por tanto, el júbilo con que don Lorenzo de Almeida, el hijo del virrey, pisó en 1506 el suelo cingalí, rico en canela, pedrería de toda suerte y elefantes. A tratar la relación de los portugueses con la mítica isla está dedicado el muy interesante y documentado libro de Jorge Manuel Flores (*Os portugueses e o mar de Ceilão. Trato, diplomacia e guerra (1498-1543)*, Lisboa, 1998, 368 págs. y dos mapas), que entiende por mar de Ceilán el corredor que geográfica e históricamente articula la isla con el Malabar y el Coromandel de manera mucho más estrecha de lo que comúnmente se piensa. Después de estudiar la cadencia del tráfico marítimo y las arterias de navegación, así como los puertos, las mercancías y los mercaderes, Flores pone de relieve la falta de una potencia marítima que controlara el mar de Ceilán antes de la llegada de los portugueses: en el continente no ejercieron un dominio efectivo sobre el Estrecho ni el reino de Vijayaganar —la unidad política más importante del sur de la India— ni los Pandyas, Telegus o Maravas; en el interior de la isla tampoco lograron imponer su hegemonía en el océano los tres reinos interiores (Kotte, el más importante por tener los mejores puertos, Sitawaka y Jaffna), divididos “en una miríada de fracciones más o menos autónomas”. Resulta así la paradoja de que los guardianes del Puente de Adán fueron en realidad los intrusos: los portugueses. En efecto, los

recién llegados tuvieron una percepción clara de la unidad de ese mundo complejo, de ese “microcosmo”, por usar la feliz expresión de G. Bouchon.² Era la llave que necesitaban para ser finalmente dueños del mar de la India. En 1506 el rey don Manuel pudo anunciar a la Cristiandad que la Taprobana, “antes considerada otro mundo [recuérdese el otro mundo, al que creía haber llegado Colón en 1498]”, estaba sólo a cuatro días de viaje de las fortalezas portuguesas. No había peligro en proclamar la nueva a los cuatro vientos: la Taprobana, como demostraba hasta la saciedad la *Geografía* de Ptolomeo, caía dentro de la demarcación del monarca portugués (no ocurrirá así, sin embargo, con la más incierta Malaca, disputada a su regio yerno por los Reyes Católicos). Un año después, en 1507, don Manuel dio parte ya de la conquista de la Taprobana al Papa Julio II: se había hecho realidad uno de los sueños en que se dejó mecer a lo largo de algunos años la corte castellana. La noticia era entusiasmada propaganda manuelina: de hecho, la primera fortaleza, la de Santa Bárbara, sólo fue levantada en 1518 por el gobernador Lopo Soares de Albergaria y tuvo que soportar ataques y cercos mientras las prioridades de la “estrategia índica” fueron otras, hasta que Vasco de Gama ordenó su desmantelamiento en 1524 con la aprobación de Juan III. Por otra parte, la construcción de la fortaleza en Colombo hizo que los enemigos del Estado de la India no fuesen en este caso los “moros de la Meca”, sino los mercaderes locales que distribuían la preciada canela a los mercados del Malabar. Así fue como los Mappillas se transformaron en guerreros, organizando flotas de paraos que rivalizaron —con fortuna muchas veces— con las naves portuguesas: el mar de Ceilán conoció quince años de guerra a sangre y fuego (1525-1539), llamada gráficamente por el autor “guerra de estero”, en la que sólo eran capaces de combatir embarcaciones de pequeño calado, fustas y bergantines. La derrota de los Mappillas en Vedalai transformó, según Flores, el mar de Ceilán en un “lago portugués” entre 1539 y 1543; pero el espacio de tiempo es demasiado corto a mi juicio para hacer una afirmación tan tajante.

Una nueva crónica sobre el reino de Achén, en el Norte de Sumatra, ha sido editada con una excelente introducción por Jorge M. dos Santos Alves y Pierre-Yves Manguin (*O roteiro das cousas do Achem de D. João Ribeiro Gaio: Um olhar português sobre o Norte de Sumatra em finais do século*

2 Un pequeño detalle: en págs. 104-105 se menciona una inscripción portuguesa en Ceilán en la que está esculpido el año de 1501 (uno de los argumentos para atribuir a la armada de Juan de Nova la llegada a la isla). Parece que es la inscripción de la que se da una fotografía (n.º 5); ahora bien, lo que parece leerse allí es 1561, y no 1501 (ni 1521, como se dice en el pie de la fotografía).

XVI, Lisboa, 1997, 141 págs., con dos mapas y fotografías). Se trata de una compilación hecha por don Juan Ribeiro, obispo de Malaca entre 1578 y 1601, sobre los datos proporcionados por un tal Diego Gil, quien durante sus muchos años de cautiverio en Achén recogió un cúmulo de preciosas informaciones que permiten reconstruir la Sumatra de aquel período, con una población mayoritariamente urbana. El reino de Achén, la región donde internó Marco Polo en su viaje de vuelta, aparece ya mencionado en otras obras portuguesas, como la *Peregrinação* de Fernando Mendes Pinto,³ en relación sobre todo con el hipotético descubrimiento de una fantástica Isla del Oro vecina a Sumatra (recuérdese la contrapartida española, la Rica de Oro cercana al Japón). A fines del siglo XVI se barajó la conquista de Achén para poner coto a las incursiones corsarias de sus habitantes por el Estrecho de Malaca y para cerrar de paso la vía marítima que transportaba la especiería (la pimienta de Sumatra, de la que se exportaban unas 1.800 toneladas anuales) desde Achén al Mar Rojo encaminándola por las Maldivas, haciendo la competencia, por tanto, al comercio luso. Por su interés, del original portugués enviado al rey Felipe en 1584 se hizo una traducción castellana en Manila hacia 1590. El texto está muy pulcramente editado, de suerte que sólo en tres puntos me atrevo a disentir de Alves y Manguin. El primero es banal: en la página 73 quizá no habría estado de más señalar para el lector menos avisado que “tecume” (“fizerão um tecume e juntura e fortificação” no es más que “teçume”. En el capítulo 21 (pág. 83) creo que debería puntuarse: “E nesta praia toda até Coala Chadhee, que serão quase três legoas pola costa do mar, que tem bons desembarcadouros e bons caminhos pera a povoação do Achem, areceão os Achens ser a nossa desembarcação”, en vez de poner punto después de Achem, interrumpiendo la ilación lógica. En el capítulo 45 (pág. 97) es mejor a mi juicio el “esclavoneses” del manuscrito Boxer que el “escara bonesses” (que permite reconstruir un primitivo “escravoneses”) elegido por los editores.

La relación del *Itinerario* de Linschoten (Amsterdam, 1596), dando cuenta de su viaje a la India y describiendo después la Insulindia, China y Japón, fue, como es sabido, un éxito comercial. Ahora podemos saborearlo en una estupenda versión al portugués debida a Arie Pos y Rui Manuel Loureiro, a quienes se debe también el sugestivo y documentado prólogo (*Itinerário, viagem ou navegação de Jan Huygen van Linschoten para ás Indias Orientais ou Portuguesas*, Lisboa, 1997, 414 págs.). Linschoten fue

3 De la primera edición de la *Peregrinacam* de Pedro Crasbeeck (Lisboa, 1614) hay ahora facsímil (Maia, 1995) con prólogo de José Manuel Garcia.

un hombre curioso y paciente (“souffrir pour parvenir” parece que fue su lema) que no sólo supo ver, sino que escribió sus experiencias y encima las hizo comentar con observaciones científicas de todo tipo por uno de los más notables botánicos de su tiempo, Bernardo Paludano, su vecino en Enkhuizen. Antes de pasar a la India Linschoten permaneció más de medio año en Sevilla (llegó a la ciudad el 1 de enero y partió el 1 de septiembre de 1580), donde se encontraban sus hermanos. Sevilla, curiosamente, era la residencia periódica de Benito Arias Montano, que durante su estancia en Flandes había hecho amistades con luteranos: precisamente Montano sirvió de enlace entre Paludano y el médico portugués, asentado en Sevilla, Simón de Tovar. ¿Tuvo Linschoten alguna relación con el bibliista? Es una pregunta que no puedo responder. Claro está que por aquel entonces había gran cantidad de comerciantes flamencos que operaban en Sevilla. Sólo en el año 1598 y sin ánimo alguno de exhaustividad apunto los siguientes: Jacques Vivien, Jorge van Henguel, Adán Becquer, Miguel Becquer, Juan Florido, Elías Sirman, Juan van Ertbrugen, Gerardo Tsibantz, Justo de Vroot, Cornieles Lampsinz, Juan van Hooren, Esteban Coriels y Gaspar Calier. Cualquiera de ellos pudo haber encarrilado en Sevilla los negocios de Linschoten y antes los de sus hermanos. Una novedad muy de agradecer de esta edición, realmente esmeradísima, es que reproduzca en cuidadas láminas aparte los hermosos grabados y mapas de J. van Doetechum (como el espléndido de Goa, dedicado al príncipe Alberto de Austria, a la sazón virrey de Portugal) que ilustraron la edición holandesa. Es lástima que no se hayan traducido los epigramas latinos que los acompañan, pues destacan lo que a juicio de los diversos autores eran los puntos esenciales de la narración.

Un imperio marítimo como el portugués por fuerza sufrió cuantiosas pérdidas de naves, contingencia tan natural como inevitable. Estos naufragios dieron origen a toda una copiosa literatura, compilada por Brito en su famosa *História Trágico-Marítima* (curiosamente, no hubo en España algo parecido, y eso que G. Fernández de Oviedo, precursor en ésta como en tantas otras cosas, empezó a recoger de manera sistemática historias de naufragios). Se echaba de menos un estudio moderno. Paulo Guinote, Eduardo Frutuoso y Antonio Lopes han colmado esta laguna con una excelente monografía (*Naufrágios e outras perdas da “Carreira da Índia”. Séculos XVI e XVII*, Lisboa, 1998, 467 págs.). Las pérdidas, miradas sin sobresaltos a principios del siglo XVI, fueron mitificadas después, por virtud de una “fragilización psicológica de la mentalidad colectiva”, como señal de un castigo de Dios, conforme a partir de 1585 comenzó el declive

de la Carrera de la India. Unos utilísimos y completos inventarios dan el nombre de la nave y el lugar del naufragio, así como un anejo estadístico contabiliza las pérdidas; acompaña el volumen una pertinente serie de documentos y una abundante bibliografía.

Para conocer a un intelectual —y con mayor razón, para calibrar la calidad de un historiador— es preciso conocer sus lecturas. Eso es lo que ha hecho de manera verdaderamente ejemplar Rui Manuel Loureiro con el soldado y cronista Diego de Couto (1542-1616), autor de una historia que enlaza y continúa las *Décadas da Asia* de Juan de Barros, obra monumental que todavía carece de una edición crítica integral (*A biblioteca de Diogo de Couto*, Macao, 1998, 448 págs.). Una vez hecha la semblanza de Couto y sentadas las bases teóricas del estudio (cabe destacar especialmente el capítulo segundo, que versa sobre los libros y bibliotecas en Oriente durante el siglo XVI, y el estudio en el capítulo cuarto del *Tratado* de Estacio de Amaral, la primera “bibliografía” de la expansión portuguesa), el autor hace un pormenorizado y exhaustivo análisis de las fuentes de las *Décadas* IV-XII, para reconstruir finalmente lo que pudo haber sido la biblioteca del cronista real en la India: una lista de 124 posibles obras propone muy razonablemente Loureiro, que luego pasa a hacer un concienzudo análisis de la misma por temas.

Fundamentales para la historia del cristianismo y de los asentamientos europeos en Japón son las *Cartas que os padres e irmãos da Companhia de Iesus escreverão dos Reynos de Iapão e China aos da mesma Companhia da India e Europa desde anno de 1549 até o de 1580*, publicadas en Évora en 1598. Afortunadamente, ha aparecido una edición facsímil con certera presentación a cargo de José Manuel Garcia (Maia, 1997).—
JUAN GIL.

Cayuela Fernández, José G. (coord.): *Un siglo de España: Centenario 1898-1998*, Universidad de Castilla La Mancha y Universidad de La Habana, Cortes de Castilla La Mancha, Cuenca, 1998. Índice general+bibliografía, 1.021 páginas.

Dividido en XVI partes, al margen de los textos introductorios, el epílogo institucional y la bibliografía, este voluminoso texto conmemorativo coordinado por el profesor José G. Cayuela Fernández, de la Universidad castellano manchega, presenta una indudable vocación de globalidad, al

aprovechar el acontecimiento de la reciente celebración del Centenario del 98, para realizar una reflexión colectiva y polisémica sobre el ser de España y sus territorios ultramarinos a lo largo del último siglo.

Los dos primeros epígrafes de la obra colectiva que nos ocupa, poseen igualmente carácter introductorio, porque aparte de la obligada referencia a las fuentes generales también contienen algunas consideraciones sobre la Modernidad, destacando en este sentido el enorme esfuerzo didáctico realizado por el profesor Cayuela para resumir, en algo más de cien páginas, cuatrocientos años de densa historia de las relaciones hispanoamericanas.

Las partes III, IV, V y VI nos aportan la visión de sus autores sobre las condiciones económicas de las Antillas en un contexto internacional y, asimismo, el juego de intereses producido por el reajuste colonial y las repercusiones del Desastre en España. Aspecto este último sobre el que también se profundiza en los capítulos VIII y IX, en los que, al mismo tiempo, se analiza la realidad antillana y americana a partir de los nuevos perfiles generados por el cambio de situación política en Cuba y Puerto Rico, y por la consolidación del expansionismo norteamericano en la zona del Caribe.

Sin omitir referencias al mundo indígena, a la lingüística, al arte, la economía o la geografía (capítulos X-XVI), este texto ofrece, como uno de sus logros más llamativos, el intento por aproximarse a una visión interdisciplinar y, desde luego, lo más completa posible de este siglo de Historia hispanoamericana y, también, por ello mismo, universal.

A pesar, pues, de algunos pequeños desajustes formales como, por ejemplo, el tipo de impresión de las cabeceras de los trabajos que produce un cierto rechazo estético —aunque podamos valorar su utilidad para localizar el estudio apetecido—; ciertas desigualdades en cuanto al tratamiento de los temas objeto de estudio, inevitables en todo trabajo de esta envergadura y características, y también algunas carencias bibliográficas bastante significativas, pese a todo esto, el texto coordinado por el profesor Cayuela Fernández constituye una obra de obligada consulta que premia un gran esfuerzo coordinador e investigador y que, en definitiva, bien ha merecido la pena en relación con su notable mensaje unificador de criterios, métodos y temas, escalonados en un contexto de generalidad y rigor, y que, además, ha unido en el fraterno y cercano campo de la investigación histórica a estudiosos cubanos y españoles, como para rechazar, en el silencio y la prudencia de las ciencias, las sombras del dolor que nos mantuvo separados, hace ahora cien años, por la mutua incompreensión y la locura bélica.—
MANUEL DE PAZ.

Carbonell de Masy, Rafael, con las colaboraciones indicadas de Teresa Bluers y Ernesto A. J. Maeder: *Estrategias de desarrollo rural en los pueblos Guaraníes (1609-1767)*, Antoni Bosch, editor, Barcelona, 1992, XXII+512 págs.

Siento mucho que por un despiste personal este libro no haya tenido y más temprana reseña en el *Anuario*, siendo utilizado por mis alumnos desde hace algún tiempo. Pido disculpas, especialmente al autor y a la Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del CSIC.

Cuando has comprobado que la gestación de una investigación ha dado su fruto en una excelente publicación; cuando se observa que en temas que parecían cerrados, aún aparecen aspectos olvidados u obviados por otros analistas o estudiosos; y cuando te das cuenta que la investigación histórica, no el mero planteamiento periodístico, aporta soluciones a problemas humanos, entonces comprendes que este ingrato trabajo de la investigación histórica, tan denostado, por sometido a atrabiliarias políticas administrativas, es merecedor de seguir contando con tu dedicación e interés. Al menos en los temas de tan fuerte contenido humano.

Aún recuerdo la tarde, cuando en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, el autor y yo mismo conversábamos acerca del tema. El ya venía de una larga y fecunda experiencia investigadora, docente y pastoral por aquellos territorios rioplatenses, sobre los que quería aportar su personal síntesis. Su perspectiva laboral, desde la atalaya de la FAO, le permitía entrar en el tema con un talante con el que otros no podían. Además su formación intelectual, como he dicho en tantas otras ocasiones “desde dentro”, le aseguraban un bagaje y una perspicacia no comunes.

En consecuencia, aquí está su labor: ignaciana-jesuítica, en la buena intelección de los términos; incluso hasta en la parte fundamental del título: *estrategias*, según aquella táctica de “cuerpo de intervención rápida”, de la que hablaba San Ignacio a los primeros miembros de la Compañía, para que estuviesen o fuesen “allí donde la Iglesia o el Papa los necesitase o enviase”.

Sin embargo, en su aplicación a este caso concreto, creo que es lo único que aparenta ser disonante. Porque, ¿con qué práctica y preparación misional-reduccional, precisamente con los guaraníes, contaban los jesuitas como para decir que se presentaron ante ellos con una estrategia?; ¿bastaban los estudios y análisis del padre Acosta, la organización interna de la Compañía de Jesús, y la crisis, a veces fracasos, de otras órdenes en los

mismos campos misionales, por aquellos años, para poder hablar de “estrategia integral para el desarrollo misional y global de los pueblos”? Porque, los planteamientos teológico-filosóficos de Vitoria, de Suárez, de Molina, ¿daban suficiente cobertura ideológica, ya a principios del siglo XVII, como para que los misioneros jesuitas hubieran alcanzado, al menos como orden, la madurez misional necesaria?... Creo que en el estudio de la “conquista de almas para Dios”, no debemos partir de las consecuencias, sin antes analizar y rememorar bien, y con justicia, todas las posibles causas. Es lo único en lo que no comparto la tesis de fondo del libro de Rafael Carbonell.

En cuanto a la forma, es un libro atractivo, bien organizado y redactado, y con un envidiable aparato documental y bibliográfico. Ejecutado todo ello con una modélica perspicacia y, en consecuencia, con una honestidad científica que le honra.

Con un esquema muy tradicional, lo divide en quince capítulos y nueve apéndices. Sin embargo, en ninguna de ambas partes, aparece un orden lógico, si podemos hablar así. Ello obliga al lector a tener que releer páginas anteriores o consultar el aparato crítico de una forma constante, si uno no quiere perderse. Ello sucede, como fácilmente se puede suponer, más en los capítulos que en los apéndices, donde cada cual tiene su propia unidad, aunque sin seguir tampoco un orden supuesto. Para que se comprenda bien lo que se quiere decir, va el ejemplo más llamativo.

El capítulo XV presenta “La base doctrinal relacionada con la estrategia del desarrollo en los pueblos guaraníes”, que cuenta con los siguientes epígrafes: “El reconocimiento de la autonomía: la Corona no tiene derecho a estos reinos, sino a enviar predicadores del Evangelio”; “El influjo doctrinal del P. Luis de Molina”...; “Autodeterminación en los pueblos guaraníes bajo la real corona”; “Una economía para la sociedad”; “Apertura al progreso de las ciencias: la base matemática”; “Una ciencia para desentrañar la naturaleza y usarla racionalmente”; “El abrazo de Europa y América”. Y este es el capítulo último, el que va tras la expulsión de los jesuitas, las estrategias de desarrollo rural, la contabilidad en las reducciones, la evolución demográfica, etc., que son otros tantos capítulos. Por eso decía, que creía que la base ideológica, la que el autor denomina la “estrategia doctrinal”, debía haberla situado antes, con el fin de que el lector hubiera podido comprender mucho mejor los otros asuntos.

Esta forma de presentar los temas, con algo de desorden cronológico, no extraña tanto en los apéndices, como hemos dicho, por la propia identi-

dad de cada uno. Pero, aquí tampoco entendemos muy bien el orden que se le ha dado. Así aparecen los que podríamos denominar como financiero-económicos antes que los ideológicos; por ejemplo, “Preceptos del Visitador... a los Procuradores...” es el último, mientras que el primer apéndice que se nos ofrece es el de las “Cuentas de los pueblos guaraníes...”.

También debemos indicar, en este somero análisis del aspecto formal, que el autor pasa de puntillas sobre los asuntos y temas correspondientes a los siglos XVI y XVII, poniendo mucho más énfasis y fuerza analítica en el siglo XVIII. Yo lo comprendo mejor, pues todavía es normal que en la Compañía no se haya borrado la impronta que dejó la primera expulsión, y sobre todo la supresión de la Orden; sigue sin entenderse cómo ello se efectuó en el siglo en el que más gloria dieron a la Iglesia y al Estado español. La sinrazón que ello significó, desde todos los puntos de vista, aún sigue sin poder ser explicada suficientemente.

Como he dicho, felicité en su momento al autor, cuando supe la idea que tenía entre manos. Reitero mi felicitación ahora, y celebro que los críticos interesados en los temas jesuíticos y misionales hispanoamericanos, con un sentido más evangélico que puramente histórico (con los sentidos actuales que se le dan a estos términos), podamos encontrar en este estudio más elementos y datos con los que poder mirar la estupenda experiencia misionera que fueron las reducciones guaraníicas en el mejor espíritu de la Modernidad.—JOSÉ LUIS MORA MÉRIDA.

Joseph, Gilbert M.; Legrand, Catherine C., and Salvatore, Ricardo D. (editors): *Close Encounters of Empire. Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations*, Durham and London, Duke University Press, 1998, 575 págs.

Los presupuestos teóricos y metodológicos de la ciencia histórica han sido sometidos en las últimas dos décadas a un continuo replanteamiento. Se cuestionan los enfoques previos y se exploran nuevas claves explicativas de los acontecimientos y los procesos. Se integran en los análisis factores y agentes antes descuidados. Se buscan nuevas fuentes documentales o soportes gráficos que nos aporten conocimientos suplementarios. La historia se muestra sensible al cambio social que constituye, en definitiva, su propia materia prima

Close Encounters of Empire es una buena muestra de ese fenómeno. Los estudios que agrupa asumen los planteamientos de la teoría postcolonial y las interpretaciones postmodernas de las relaciones internacionales, a la vez que exploran las posibilidades del “giro cultural” aplicado a la historia de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

Se parte de la insuficiencia de otros paradigmas anteriores. Ni el discurso del realismo en las relaciones internacionales, ni las teorías sobre la modernización, la dependencia, el imperialismo o el sistema-mundo han sido capaces de abordar satisfactoriamente las complejas y múltiples interrelaciones entre Estados Unidos y América Latina en los siglos postcoloniales. Las relaciones continentales no pueden ser reducidas a explicaciones de contenido estrictamente económico y político. La historia cultural aporta nuevas perspectivas de conocimiento, nuevas vías de análisis de realidades cambiantes y de influencias mutuas. Los autores de este libro colectivo orientan sus trabajos en esa dirección.

El libro nos introduce en esas nuevas miradas a través de varios ensayos teóricos. En ellos, se despliegan las posibilidades interpretativas que presenta la nueva Historia Cultural de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina respecto a otros paradigmas (G.M. Joseph); se ponen de relieve las paradojas de las interrelaciones en el binomio extranjero-local según los valores que se den a esos conceptos en su evolución diacrónica (S.J. Stern), y se examinan las denominadas “representational machines of informal empire”, a través de los agentes, mecanismos y discursos que por la empresa del conocimiento colocaron al sur del continente bajo la óptica de Estados Unidos (R.D. Salvatore).

La parte central del libro está dedicada a un conjunto de estudios empíricos. La mayoría sitúan sus análisis en la región centroamericana, que por su condición de frontera más próxima permite apreciar mejor los efectos de los procesos de penetración, difusión e hibridación cultural provocados por la expansión estadounidense. Categorías como modernidad y tradición son cuestionadas a través de una nueva selección y lectura de las fuentes de la memoria, tal y como reflejan los artículos sobre la rebelión sandinista (M. Schroeder) y sobre el enclave de la United Fruit Company Banana en Colombia (C.C. Legrand). También se replantean los papeles de agente y receptor en el proceso de transmisión de conocimientos, como nos sugiere el examen de la misión médica de la Rockefeller Foundation’s en Costa Rica (S. Palmer). El peso de las representaciones del poder que acompañaba a las manifestaciones del predominio tecnológico de Estados

Unidos queda patente en los estudios sobre la asistencia militar a la República Dominicana (E.P. Roorda), y sobre la intervención de tropas mercenarias estadounidenses en Brasil (S. C. Topik). Ese simbolismo del poder se percibe igualmente en el análisis de la “mirada imperial” que se observa en las visiones del territorio de los Andes (D. Poole). Los contactos entre las élites latinoamericanas y estadounidenses no estuvieron inevitablemente mediatizados por relaciones de hegemonía y dependencia, como puede observarse en la colaboración bilateral en el programa de distribución de films estadounidenses en México (S. Fein). Ese flujo de interacciones, de conductas que se mezclan y se transforman, es perceptible en los análisis sobre relaciones de género, moralidad y prácticas sexuales que exponen las experiencias de Puerto Rico (E.J. Findlay) y Chile (T.M. Klubock). Incluso se nos muestra cómo una indagación en las actitudes hacia determinados productos alimenticios puede ayudarnos a entender mejor la organización económica y la identidad nacional en la República Dominicana (L. Derby).

Los tres ensayos finales del libro contienen reflexiones generales desde distintos enfoques. En el primero se traza un balance de la evolución de la teoría postcolonial, de los paradigmas dominantes en el estudio de las relaciones internacionales, y de la incorporación del factor cultural como nuevo eje interpretativo capaz de aportar otras perspectivas a la investigación (E.S. Rosenberg). En el segundo se señalan las limitaciones de los planteamientos sobre la dependencia o el sistema-mundo, y las insuficiencias de la vieja literatura de la antropología social, para proponer un panorama más amplio de los modelos sociales que incorpore a los análisis todo un conjunto de ideas y representaciones presentes en los encuentros culturales (W. Roseberry). El último de los estudios, a través de la presentación y explicación de un grupo de imágenes, nos expone cómo el recurso a otros lenguajes y la interpretación de sus mensajes abre nuevas posibilidades al conocimiento histórico (M.C. Suescun Pozas).

Los autores de *Close Encounters of Empire* se plantean nuevas cuestiones que nos ayuden a comprender y explicar mejor lo que F. Coronil califica en su prólogo como procesos de transculturación asimétricos. Nos animan a depurar conceptualmente los análisis sobre las relaciones transnacionales por medio de una reinterpretación en clave cultural de las interrelaciones entre lo extranjero y lo local. La propuesta es sugestiva, aunque no exenta de riesgos, como nos indica G.M. Joseph en las páginas finales de su ensayo al apuntar tres desafíos mayores que es preciso afrontar en

esta línea de análisis. A ellos cabría añadir otra consideración. Resulta un tanto sorprendente que en esta propuesta de historia transnacional y transcultural quede relegado lo que podríamos denominar “el otro historiográfico”. En otras palabras, en los ensayos teóricos del libro la casi totalidad de los estudios manejados tienen origen anglosajón y, por supuesto, están escritos en inglés. Tanto la historiografía latinoamericana como la europea en lengua no inglesa cuentan con obras que han asumido desafíos conceptuales y metodológicos en una orientación similar a la que aquí se nos ofrece. ¿Cómo explicar su ausencia en una obra de estas características?—
LORENZO DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA.

Moreno Alonso, Manuel: *Blanco White. La obsesión de España*. Alfar, Sevilla, 1998, 678 págs.

El sevillano Blanco White (1775-1841), figura de singular valía y de discutida significación en la atormentada época de la España de Carlos IV y de Fernando VII —incluyendo los episodios de la pérdida de la mayor parte de las posesiones de Ultramar— se nos revela aquí, no sólo a través de su agitada biografía, sino mediante el examen en profundidad de sus escritos, que son precisamente los de un español voluntariamente exiliado en Inglaterra y crítico apasionado de las costumbres y la política de su país natal. El Dr. Moreno Alonso, profesor de la Universidad de Sevilla, ha invertido con este objeto varios años de investigación en archivos españoles y extranjeros, principalmente británicos, habiendo consultado el rico epistolario de Blanco y de sus amigos, así como la publicística de la época. Todo ello le ha proporcionado un conocimiento poco común acerca de la peripecia vital e intelectual de Blanco.

La copiosa producción de Moreno Alonso sobre el final del Antiguo Régimen, que recientemente se incrementó con la aparición de *La Forja del Liberalismo en España. Los amigos españoles de Lord Holland, 1793-1840* (Madrid, 1997), se enriquece ahora con esta amplia monografía dedicada a la problemática personalidad del sacerdote sevillano José María Blanco y Crespo, que desde su fuga a Inglaterra en 1810 —definitiva invasión de Andalucía por las tropas napoleónicas, dispersión de la Junta Central hasta entonces instalada en Sevilla— adoptaría los apellidos Blanco White con los que ha pasado a la historia.

De algún modo este estudio constituye una pieza más dentro de toda una serie de trabajos dedicados por el autor a la época de la Guerra de la Independencia española, en la que figuran obras como *La Generación Española de 1808* (Madrid, 1989), *Sevilla napoleónica* (Sevilla, 1995) y *Los españoles durante la ocupación napoleónica. La vida cotidiana en la vorágine* (Málaga, 1996). Pero más aún viene a ser la necesaria y esperada culminación de las investigaciones realizadas durante más de una década sobre la figura y la obra de Blanco y que anteriormente dio como frutos la publicación de diversos conjuntos de sus escritos, tales como las *Cartas de Inglaterra* (Madrid, 1989), *Cartas de Juan Sintierra* (Sevilla, 1990), *Diálogos argelinos y otros ensayos* (Sevilla, 1991) y *Conversaciones americanas sobre España y las Indias* (Madrid, 1993).

Esta última publicación recoge las más claras pruebas del interés de José María Blanco por los sucesos que, durante su estancia en Londres, de 1810 a 1825, ocurrieron en la América española y que, como no podía ser menos, atrajeron fuertemente su atención de periodista y de analista político. Ahora, en el libro que aquí comentamos, su autor dedica bastante espacio a las opiniones vertidas por Blanco sobre estas cuestiones desde las páginas de *El Español* y en otras publicaciones, como la *Enciclopedia Británica*. Todo un capítulo, titulado “Libertad para América”, consagra expresamente Moreno Alonso a estos temas, pero en realidad pueden encontrarse en esta obra otros muchos pasajes de los escritos de Blanco que abordan puntos relacionados con la política americana de España, desde la expulsión de los jesuitas en 1767, hasta la insurrección del ejército de América en 1820. Entre estas dos fechas y en torno a ellas aparecen otras figuras —Jovellanos, Godoy, Quintana— y episodios —el 2 de mayo, la revolución de Sevilla, las Juntas y las Cortes— sobre los que la pluma de Blanco arroja la luz de su inquietante búsqueda y su profunda penetración.

Atrayéndose las iras y las inectivas de la Regencia y las Cortes de Cádiz, Blanco criticó sin ambages la actitud adoptada por el gobierno español ante las primeras manifestaciones del juntismo americano, las producidas en Caracas desde abril de 1810. Sostuvo el derecho de los americanos a la libertad en igualdad con los españoles —“el derecho de las colonias españolas a una perfecta igualdad con la madre patria”— y a sus propios gobiernos en régimen autonómico, lo que lo convirtió también en adversario de la Constitución de 1812. Al mismo tiempo, ni deseaba ni esperaba la independencia de aquellas colonias: “los americanos no pensarán jamás en separarse de la corona de España si no se les obliga a ello

con providencias mal entendidas”. Esto sería lo que, a su juicio, finalmente ocurriría.

Nunca estuvo Blanco en América, aunque en 1817, convertido ya en pastor anglicano, pensó trasladarse como misionero a la isla de Trinidad, donde podría “predicar alternativamente en inglés y en español”. Pero su interés por América fue constante, desde su infancia en Sevilla y Cádiz, hasta su residencia londinense, desde donde mantendría correspondencia con Francisco de Miranda, o diatribas con fray Servando Teresa de Mier, o gozaría de la amistad de Andrés Bello, a quien aconsejó acerca de la posibilidad de establecer monarquías en América. En 1825, en cambio, publicaría unos “Consejos importantes sobre la intolerancia dirigidos a los hispanoamericanos”, poniendo en guardia a las nuevas repúblicas contra “los abusos que han destruido la España”.

Prototipo del ilustrado liberal, que tanto puede ser calificado de afrancesado como de anglómano, abiertamente enfrentado con la España y la religión que le tocó vivir —¡con cuánta intensidad!—, su célebre heterodoxia no lo hizo antiespañol, antes al contrario, siempre hizo profesión de patriotismo y, una vez que se alejó de su país y rompió con su primitiva fe, Blanco vivió siempre mirando a España y tratando de encontrar remedio a los males que aquejaban a esta nación. Sus reflexiones, que hoy parecen tan lúcidas, referidas tanto a España como a los países americanos, marcan precisamente el contraste entre los viejos moldes en que había vivido la monarquía hasta entonces, y la nueva cultura política que intentaba penetrar y producir cambios que por fuerza serían resistidos y producirían sensibles desgarramientos. Como el de la propia vida de Blanco, marcada por su “obsesión de España”.—LUIS NAVARRO GARCÍA.

Laviana Cuetos, María Luisa: *Estudios sobre el Guayaquil colonial*. Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1999, 219 páginas.

Cada vez que se publica, escribe, habla o invoca a Guayaquil, tenemos que pensarla como una formación social, como una identidad, proceso socioeconómico, simbolización y acción cultural que desde el mar se toma la costa y desde la costa, a través del mar, se abre al mundo.

Quienes la interrogan, escrutan en su ser y en su espíritu, y luego cuando desde la letra, la palabra o la imagen, tienen la revelación de sus expresiones variadas y múltiples, se dan cuenta que Guayaquil es algo más

que un lugar, una ciudad-puerto y una porción de tiempo histórico lineal. Es una identidad, cultura y energía que nos define, nos habla y al expresarse se toma el ser de aquél que a ella se acerca. Esto le ha pasado a Laviana Cuetos. Por eso, su persistente obsesión amorosa y tiernamente cognitiva hacia ella, que se expresa en sus continuas publicaciones sobre esta formación social. Guayaquil es una seducción y pasión, espacio-regional y cultural, constante para quienes se acercan a ella como visitantes o en actitud de cognición. Este trabajo de reconstruir el ser y hacer histórico de Guayaquil es nativo y externo, interno y abierto. Por eso, la doctora María Luisa Laviana Cuetos, en su carrera investigativa y teórica, se acercó a nosotros, llegando a conocer las estructuras del siglo XVIII guayaquileño.

Ninguna lectura es inocente. Siempre está socialmente determinada, no sólo por las condiciones existentes, la demanda social, las búsquedas teóricas del lector, sino también por los contenidos del texto y toda la atmósfera del contexto en el que se da esta relación. Mi lectura del libro de la historiadora española Laviana Cuetos quiere hacer explícitas estas determinaciones. Los nueve estudios que estructuran la obra nos permiten constatar que en medio de la diversidad de objetos tratados hay tres elementos constantes que se reiteran en ellos.

El primero es la pregunta y constatación de por qué, en el siglo XVIII, en Guayaquil, se origina y desarrolla una prematura modernidad mercantil y protocapitalista que es disfuncional en el conjunto de la formación social colonial de la época. Esto ha sido llamado por Juan Maiguashca como el desplazamiento regional socioeconómico (*El desplazamiento regional y la burguesía en el Ecuador, 1760-1860*, 1978) y también por Carlos Contreras como el primer boom cacaotero (*El sector exportador de una economía colonial. La costa del Ecuador entre 1760-1820*, 1990; y *Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero 1750-1820*, 1994). Así como el de Manuel Chiriboga: *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera (1790-1925)*, 1980. En este primer elemento es necesario señalar el estudio pionero de Dora León Borja y Adam Szaszdy (*El comercio del cacao*, 1964). Sin embargo, es importante reconocer que el trabajo más serio, profundo, estructural y minucioso de la modernización económica de Guayaquil, del siglo XVIII, lo tiene y lo viene realizando, hace muchos años, María Luisa Laviana Cuetos con su licenciatura y su tesis doctoral. Los dos estudios y sus constantes investigaciones, que hoy se amplían en este libro, permiten captar y comprender cómo y por qué se estructura y reorganiza, con flexibilidad, el Guayaquil de los siglos XVIII y XIX.

El segundo elemento que está presente como hilo articulador de los nueve estudios de este libro es el complejo juego de intereses, contradicciones, pugnas y negociaciones que tienen y realizan distintos grupos de interés por controlar las materias primas, los excedentes, la monetización de ellos, el eje de acumulación y los porcentajes de su distribución. Esto se evidencia con claridad, por ejemplo, en el estudio “Control de la explotación forestal: pugna entre el Cabildo y el Gobierno Colonial”, y en “Las Cajas Reales de Guayaquil en la segunda mitad del siglo XVIII”, cuanto en el referido al “Estanco del Tabaco”, así como el que trata el “Comercio y Fisco”.

Dentro de este juego de intereses tenemos que reparar en el estudio sobre la “Maestranza del Astillero de Guayaquil”. Aquí es necesario que reparemos en la pregunta central que parece guiar el estudio de la doctora Laviana Cuetos. La autora busca probar y demostrarnos cómo en una realidad sociopolítica y urbana que se llama Guayaquil y que se extiende en el conjunto de la piel geográfica costeña, los maestros constructores se guiaban por las condiciones de la demanda interna y externa, que a su vez, tenían en consideración los requerimientos de transformación que impulsaban la agroexportación de la costa. Aquí nos pone en evidencia, no sólo, la defensa de la acumulación interna, sino además, cómo los constructores navales guayaquileños defienden su espacio, ubicación, distribución y riquezas internas.

El tercer elemento que está presente en esta importante colección de estudios son las variadas estrategias de supervivencia y negociación que asumen los distintos sectores sociales y étnicos para garantizar su supervivencia cuanto la permanencia de sus intereses. Esto se expresa en los estudios de “Miguel de Olmedo en Guayaquil”, “Brujería, curanderismo y religión en la Provincia de Guayaquil”, “Las Cajas Reales” y otros.

La obra, en general, es muy rica en temas, visiones, explicaciones y apertura de caminos para la comprensión y un conocimiento objetivo del Guayaquil colonial del siglo XVIII. Estos estudios parecen desarrollarse con una intención globalizante, bajo la pluralidad de aspectos, que permiten tener una comprensión: socioeconómica, demográfica, cultural, política y del imaginario social que caracterizaba al Guayaquil colonial.

Un aspecto que merece destacarse es el constante señalamiento de la importancia económica de Guayaquil y las estrategias de sus sectores sociales por vivir, en medio del dominio colonial, buscando, al mismo tiempo, desarrollar su ambiente y modernizarse socialmente. Esta dialécti-

ca compleja de conservación de estructuras coloniales y de creación de mecanismos innovadores y superadores de esa situación para insertarse modernamente y responder de mejor modo a los requerimientos mercantiles de una transición postcolonial, es la que fluye de esta obra.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la propuesta de Laviana Cuetos es poner en evidencia una estrategia compleja de los sectores y actores sociales del Guayaquil colonial de reestructuración, reordenamiento y modernización que impulsan sus sectores, comprendiendo los nuevos tiempos y las nuevas condiciones. Estrategia que consistiría en llevar a Guayaquil desde una economía de ritmo lento, sustentada en los astilleros y en la función de intermediación de mercancías a través del flujo de productos al interior de la Real Audiencia de Quito, hacia una socioeconomía de ritmo dinámico y acelerado, sustentada en la agroexportación cacaotera y en circuitos de circulación más amplios (inter e intracoloniales) donde el libre comercio funciona por la vía abierta y por la vía encubierta (el contrabando), pero respondiendo a una nueva lógica que ya no maneja ni controla España, aunque opere como espacio institucional de mediación.

Este, a mi juicio, es el aspecto central de la propuesta historiográfica de la doctora Laviana Cuetos, sobre su constante acercamiento a Guayaquil. Los distintos señalamientos de la autora sobre ingresos fiscales, tasas, gravámenes, monopolios, liberalizaciones, obstáculos a liberalizaciones, puntos de inflexiones, incrementos y crecimientos acelerados, costos de mano de obra, incrementos de gravámenes, racionalizaciones para la recaudación de tasas coloniales, índices salariales de peones, variedad de ritmos y dinamisismos demográficos, aceleraciones del movimiento urbano, incrementos mercantiles, etc., entre otros, son aspectos fundamentales que nos están diciendo que Guayaquil, como espacio geoeconómico colonial, pasa, a todo lo largo del siglo XVIII, por una etapa de transición, reestructuración y transformación, diferente de la depresión y crisis de la sierra centro-norte que vive Quito y del reordenamiento que tiene la sierra centro-sur con Cuenca como eje.

En este período su socioeconomía, su dimensión urbana, va de un manejo lento y ritmo medio de sus recursos agrícolas, marítimos, artesanales, comerciales y demográficos, hacia un Guayaquil geoeconómico distinto, aceleradamente protocapitalista que tiene que diseñar estrategias geopolíticas de retención del excedente colonial, de eficiencia productiva y de eficacia en la nueva relación mercantil que la reordena y la dinamiza. En otras palabras, toda una estrategia modernizadora, distinta de la estrategia

de reacomodo colonial semifeudal que se produce en el interior, especialmente en la región centro-norte andina, que tiene como eje Quito.

De otro lado, es necesario que reparemos que esta comprensión macroestructural que nos proveen los estudios de la doctora Laviana Cuetos, del Guayaquil del siglo XVIII, son importantes, pues desmitifican la creencia de un dinamismo de Guayaquil atribuido, exclusivamente, a los efectos de las reformas borbónicas. Error en el que incurren algunos historiadores. También su percepción y señalamientos, ajustan cuentas con aquellos que interpretan el dinamismo de Guayaquil del siglo XIX sin antecedentes y atribuido, exclusivamente, a la presencia de los estímulos de factores externos del comercio internacional. Afirmación que no lee ni comprende la red y dinamismo intercolonial e intracolonial que se produce en la zona y que la autora capta y precisa. Como lo hace en esta obra, en el segmento “problemas metodológicos en el estudio de la Real Hacienda guayaquileña”, donde expresa:

“No son sólo estas medidas racionalizadoras de la administración fiscal y liberalizadoras del comercio las únicas que determinan la marcha del erario, de ahí que aunque tales medidas provocan un rápido aumento de los ingresos fiscales guayaquileños, no pueden por sí solas garantizar la continuidad del auge, que debe también sustentarse en un crecimiento económico general” (pág.155).

Captar este aspecto fundamental es lo que le permite a la doctora Laviana Cuetos comprender por qué: “a fines del siglo XVIII comenzó la prosperidad de Guayaquil basada en el cacao, y fue en esa época cuando la Provincia empezó a ocupar el puesto que durante siglo y medio tendrá en el sistema económico internacional: ser la principal productora y exportadora de cacao en el mundo hasta bien entrado el siglo XX” (pág. 13).

Pero ¿por qué hemos avanzado en este sentido, hasta sintetizar, en la anterior explicación, el contenido de los nueve valiosos artículos y su itinerario teórico, investigativo y metodológico, que va de su licenciatura a sus actuales publicaciones? Lo hemos hecho sustentado en la siguiente hipótesis que debemos manejar para comprender los porqué y cómo de la dinámica, ritmos y ciclos de la Antigua Provincia de Guayaquil.

Para nosotros, el micro y macro dinamos del Guayaquil colonial de los siglos XVI y XVII que se activa en la socioeconomía de astilleros y en el flujo comercial de intermediación, como puerto de entrada hacia el interior, corresponde a una economía mercantil de ritmo lento, articulada y movida por la lógica del modelo colonial que organizó España para la

generación, apropiación y transferencia de excedentes lógica a la que respondió también la socioeconomía minero-textil quiteña de la sierra centro-norte. Pero, la agroexportación cacaotera y la manufactura artesanal de paja toquilla, la dinámica urbana y demográfica que capta y registra la doctora Laviana Cuetos corresponde a otra lógica y a otro modelo, aunque aparezca organizado en tiempos finales del dominio colonial. Sin embargo, corresponde a una nueva lógica, reorganizadora postcolonial y a una dinámica mercantil capitalista que tiene como organizadora y racionalizadora del espacio internacional la economía inglesa y las potencias europeas que reordenan el mercado internacional de los siglos XVIII y XIX. Este es el nuevo mercado mundial capitalista, donde España ya no jugará el papel central, sino uno secundario de mediación entre las nuevas potencias y las colonias que controló en los siglos XVI y XVII.

El comprender que el boom cacaotero del XIX de Guayaquil y sus espacios debe tener un antecedente de modernización y racionalización previo a las reformas borbónicas y al boom agroexportador del siglo XIX, es el gran mérito de estos estudios que nos permiten dar cuenta de las estructuras, los ciclos, ritmos y destinos de la economía de Guayaquil, de la costa y el rol de esta ciudad y provincia, en la actual economía nacional.—WILLINGTON PAREDES RAMÍREZ.

Toledo Sande, Luis: *Cesto de llamas. Biografía de José Martí*. Ediciones Alfar, Sevilla, 1998.

Recientemente, esta editorial sevillana, ha publicado la edición española de la obra *Cesto de llamas. Biografía de José Martí*, que goza ya en nuestra América de un prestigio considerable, a pesar del poco tiempo que lleva circulando. La obra fue publicada por primera vez en 1996, en La Habana, por la Editorial de Ciencias Sociales, y consiguió en esas mismas fechas el Premio Nacional de la Crítica. La segunda edición vio la luz en 1998, a cargo de la Editorial Pueblo y Educación. Poco más tarde, a punto de concluir el año del Centenario de la emancipación cubana, ha sido publicada en España. Puedo decir que supone un hito en la historia de la recepción del prócer cubano en el territorio peninsular, ya que hasta ahora sólo contábamos con una biografía española de Martí, todo un clásico pero algo antigua: el libro de Jorge Mañach *Martí, el Apóstol*, publicado por Espasa-Calpe, dentro de la colección Austral, con muchas reediciones y el presti-

gio de una colección tremendamente popular en nuestro territorio, pero algo desfasada si se tiene en cuenta los importantes hallazgos que la crítica de los últimos cincuenta años ha hecho sobre la vida de Martí.

Aparte de la biografía de Mañach, se han publicado en España la *Biografía de José Martí*, de Carlos Márquez Sterling (1973), la de Nelson Martínez Díaz de 1987 para *Historia 16*, la de María Luisa Laviana —algo más reciente— y la novela que en 1992 publicó Andrés Sorel en *Libertarias* bajo el título de *La agonía del libertador*. Como estos trabajos o han sido breves o han tenido poca difusión, lo cierto es que sólo el de Mañach ha gozado de una verdadera popularidad. Esa es la razón por la que el libro de Toledo puede convertirse en una puesta al día, seria y contundente, de los diferentes hitos que coronaron la vida del personaje más decisivo de la historia de la Isla, completando además un año de celebraciones centenarias de una independencia por la que Martí dio su vida.

Es también relevante el libro de Luis Toledo porque la historia de la recepción de la vida y la obra de Martí no es comparable a la de ningún otro literato o intelectual de la América Hispánica, y las consecuencias literarias y extraliterarias de la repercusión y la recepción de su vida y escritos han determinado categóricamente ciertas evoluciones culturales e ideológicas de la Isla. Se puede decir, en palabras de Ottmar Ette, que la “recepción de los textos de Martí y la historia de esa recepción se han convertido, al menos para un público lector latinoamericano, en parte esencial y siempre presente de su obra”. Por eso es tan crucial conocer a fondo cada detalle de su vida, pues una biografía objetiva, documentada, íntegra, completa y satisfactoria (como el caso que nos ocupa) puede ayudar a entender zonas de su obra sobre las cuales se instala continuamente la polémica interpretativa.

Hay que partir de la base de que ni siquiera los cubanos insulares, recién muerto Martí, conocían ligeramente la vida y obra martianas. Sobre todo era el exilio norteamericano el lugar de su acción durante los quince últimos años de su vida, y únicamente en ese ambiente era aclamado como líder. La primera iniciativa insular para la guarda de su memoria fue la colocación de una placa conmemorativa en la casa natal, cinco años después de su muerte, el 28 de enero de 1900, idea además de los exiliados de Cayo Hueso. Poco después una asociación compró la casa y la entregó a su madre. En esa época es cuando comienza el verdadero culto a Martí dentro de la Isla, que cristaliza en la colocación de una estatua en la calle del Prado, en 1905, primera piedra de un conjunto de monumentos y placas

que se erigirán por todo el país en esos años, y ante los que desfilarán multitudes de personas cada 28 de enero, aniversario de su natalicio.

Y con el culto comienza el mito, que se alimenta durante todo el siglo hasta llegar a la identificación entre Martí y Fidel Castro a partir de 1959. Por eso, una biografía sosegada contribuye a forjar una imagen del Martí real, no del mito. Y Luis Toledo es un hombre perfectamente capacitado para ello, ya que conoce a fondo la vida, la obra y la historia de la recepción de ambas en el ámbito latinoamericano. El mismo autor asegura en el prólogo que su libro nació de “veinte años de lectura y meditación” (pág. 16), más o menos en el mismo momento en que comenzó también su actividad política para difundir la figura de Martí: en 1977 forma parte del equipo fundador del Centro de Estudios Martianos, inaugurado en esa fecha, y trabaja en él hasta que en 1986 es elegido director del centro. Este cargo lo ocupará hasta 1990, momento en que pasa a trabajar en el Ministerio de Cultura, y más tarde en la Casa de las Américas. En este momento es subdirector de la revista *Casa de las Américas*.

Además, entre sus ensayos anteriores se deben destacar algunos libros que recogen trabajos monográficos sobre la vida y la obra de Martí, siempre con una sagacidad crítica y una finura interpretativa fuera de lo común. Son títulos fundamentales *Ideología y práctica de José Maní y José Martí, con el remo de proa*, escritos durante los 70 y los 80.

La nueva biografía que ya tenemos entre las manos posee además una virtud común al resto de las obras de Toledo: el carácter literario, que para nada disminuye el rigor de la labor investigadora. No se trata de un frío ensayo que aporta un conjunto ordenado de datos empíricos, sino que se observa asimismo un esfuerzo notable para dotar a la prosa ensayística de valores propiamente literarios, lo que contribuye a que la lectura sea entretenida. En este sentido, aplaudo especialmente el acierto del autor al elegir, sistemáticamente, versos estratégicos y frases memorables de Martí para encabezar los capítulos y subcapítulos del libro. Cada etapa de la vida del cubano va introducida por una frase que compendia de un modo sintético y a la vez poético, el contenido de lo que se va a tratar. Por si esto fuera poco, las citas documentales, sacadas de la propia obra de Martí, que se entrelazan con las argumentaciones de Toledo, están escogidas de forma que el carácter testimonial no ahoga el propósito literario. El acierto a la hora de escoger los fragmentos de la obra martiana es, por ello, digno de resaltarse. Desde luego, no se trata de una vida novelada, aunque el conjunto del texto posea un alto estilo literario: estamos ante una biografía

rigurosa, que pretende llegar a un público amplio, tanto el conocedor de la figura de Martí como el curioso que desea una información que no sature sus expectativas. Mejor que nadie lo ha explicado el mismo Toledo en su prólogo:

“Una biografía —es decir, toda biografía que se respete— quizá abrace la ilusión, declarada o secreta, de poder ser leída como una (buena) *novela*, y debe tener para ello “mañas” nobles. Pero en las páginas que siguen no ha de buscarse la “novela” inventada para atraer lectores, o eso que el propio Martí —con tono y en contexto que revelan aprensión— llamó “la maña de la biografía”, sino el empeño de representar una vida real que basta y sobra para asombrar y conmover por sí misma. El autor ha tenido una guía: la honradez, y confía en que los lectores la perciban hasta cuando no coincidan plenamente con él”. (pág. 15).

En definitiva, estamos ante un trabajo útil, sugerente para un público general español, interesado por la vida de un hombre que tanto ha tenido que ver no sólo con el destino de su Isla en el siglo que ahora cerramos, sino también con la misma historia de la hispanidad contemporánea a ambos lados del Atlántico.—ÁNGEL ESTEBAN.